

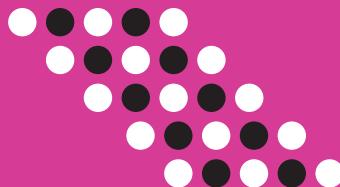
# **ESPAÑA 2025**

## **Estructura y cambio social**

**JOSÉ FÉLIX TEZANOS y CONSTANZA TOBÍO (Eds.)**

**3**

## **ESTRUCTURA ECONÓMICA Y DESIGUALDADES**



**CIS**

Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas



# ESPAÑA 2025. ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL

## (VOLUMEN 3. ESTRUCTURA ECONÓMICA Y DESIGUALDADES)

EDICIÓN A CARGO DE JOSÉ FÉLIX TEZANOS Y CONSTANZA TOBÍO

### Autores

Carles Manera, Manuel Navarro, Luis Enrique Alonso,  
Carlos J. Fernández Rodríguez, Violante Martínez-Quintana,  
Victoria Sanagustín-Fons, Juan Antonio Fernández Cordón,  
Antonio Trinidad Requena, Rosa M. Soriano-Miras, Antonio González,  
Teodoro Hernández de Frutos, Esther Casares García, Rosa Nonell,  
Joaquim Molins, Sandra Fachelli, Pedro López-Roldán, José Félix Tezanos,  
Óscar Iglesias, Jacobo Ferrer, José A. Pérez-Montiel, Obdulia Taboadela,  
Sandra López-Pereiro, Macarena Ares, Olga Salido Cortés,  
Ildefonso Marqués Perales, M.<sup>a</sup> Rosario H. Sánchez Morales,  
Ángel Belzunegui Eraso, Fabrizio Bernardi, Manuel T. Valdés

Centro de Investigaciones Sociológicas

MADRID, 2025

España 2025. Estructura y cambio social (Volumen 3. Estructura económica y desigualdades) / edición a cargo de José Félix Tezanos y Constanza Tobío.- Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2025.

(Fuera de Colección; 57)

1. Sociología del trabajo 2. Desigualdad 3. Exclusión social

316

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

Catálogo general de publicaciones de la Administración General del Estado  
<https://cpage.mpr.gob.es/>

Fuera de Colección, núm. 57

Primera edición, septiembre 2025

© CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS  
Montalbán, 8. 28014 MADRID  
[www.cis.es](http://www.cis.es)

© Los autores

Diseño cubierta: © Mikel Jaso

Impreso y hecho en España  
Printed and made in Spain

NIPO papel: 146-25-013-1

NIPO electrónico: 146-25-014-7

ISBN papel (España 2025. Estructura y cambio social): 978-84-7476-951-7

ISBN electrónico (España 2025. Estructura y cambio social): 978-84-7476-952-4

ISBN papel (Volumen 3. Estructura económica y desigualdades): 978-84-7476-957-9

ISBN electrónico (Volumen 3. Estructura económica y desigualdades): 978-84-7476-958-6

DEPÓSITO LEGAL: M-11142-2025

Fotocomposición e impresión: Editorial MIC  
C. el Artesiano, S/N, Pol. Ind, 24010 Tropojo del Camino, León



Para la impresión de este libro se ha utilizado papel con certificación FSC, ECF y PEFC.  
Esta publicación cumple los criterios medioambientales de contratación pública.

## ÍNDICE

---

*Págs.*

<b>I. ESTRUCTURA ECONÓMICA . . . . .</b>	<b>7</b>
<b>42. Sobre la reciente evolución económica de España. CARLES MANERA.</b>	
Catedrático de Economía e Historia Económica. Universidad de	
las Islas Baleares . . . . .	9
<b>43. La sociedad del bienestar y el malestar en la sociedad.</b>	
Consumo, abundancia y tecnología. MANUEL NAVARRO. Catedrático	
de Sociología. Universidad Complutense de Madrid . . . . .	31
<b>44. Nuevas formas de consumo: la consolidación de la compra</b>	
digital y sus implicaciones sociales. LUIS ENRIQUE ALONSO.	
Catedrático de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid.	
CARLOS J. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. Profesor Titular del Departamento	
de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid . . . . .	55
<b>45. El turismo. VIOLANTE MARTÍNEZ-QUINTANA.</b>	
Profesora Titular de	
Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia.	
VICTORIA SANAGUSTÍN-FONS. Catedrática acreditada de Sociología.	
Universidad de Zaragoza . . . . .	77
<b>46. Envejecimiento y pensiones. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ CORDÓN.</b>	
Demógrafo y Economista. Universidad de París . . . . .	115
<b>47. El consumidor español ante los lugares de producción y consumo</b>	
del textil. ANTONIO TRINIDAD REQUENA. Catedrático de Sociología.	
Universidad de Granada. ROSA M. SORIANO-MIRAS. Profesora Titular	
del Departamento de Sociología. Universidad de Granada. . . . .	153
<b>II. EMPLEO Y TRABAJO . . . . .</b>	<b>181</b>
<b>48. El empleo en España. ANTONIO GONZÁLEZ.</b>	
Consejero. Consejo Económico y Social de España . . . . .	183
<b>49. El sistema de las relaciones laborales en España. TEODORO</b>	
HERNÁNDEZ DE FRUTOS. Catedrático de Sociología. Universidad	
Pública de Navarra. ESTHER CASARES GARCÍA. Profesora Permanente	
Laboral del Departamento de Sociología. Universidad Pública	
de Navarra. . . . .	223
<b>50. Las empresas y los empresarios. ROSA NONELL.</b>	
Profesora de Economía Aplicada. Universitat de Barcelona. JOAQUIM MOLINS.	
Catedrático de Ciencia Política. Universitat Autònoma de	
Barcelona . . . . .	267

<b>51.</b> Las desigualdades sociales en los mercados de trabajo en España. SANDRA FACHELLI. Catedrática acreditada de Sociología. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. PEDRO LÓPEZ-ROLDÁN. Profesor Titular del Departamento de Sociología. Universitat Autònoma de Barcelona. . . . .	299
<b>III. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL . . . . .</b>	345
<b>52.</b> Tendencias en estratificación social en España. JOSÉ FÉLIX TEZANOS. Catedrático Emérito de Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. ÓSCAR IGLESIAS. Director del Gabinete de Presidencia. Investigador OPI. Centro de Investigaciones Sociológicas. . . . .	347
<b>53.</b> La evolución de la distribución de la renta en España. JACOBO FERRER. Investigador. Universidad Politécnica de Madrid. JOSÉ A. PÉREZ-MONTIEL. Profesor Titular. Universidad de las Islas Baleares	405
<b>54.</b> Del ser al creer: las clases medias en la España del siglo xxi. OBDULIA TABOADELA. Profesora Titular. Universidade da Coruña. SANDRA LÓPEZ-PEREIRO. Graduada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales y del Comportamiento. Universidade da Coruña . . . . .	433
<b>55.</b> Las clases trabajadoras y sus comportamientos políticos. MACARENA ARES. Profesora Lectora Serra Húnter en el Departamento de Ciencia Política. Universitat de Barcelona . . . . .	463
<b>56.</b> La movilidad social en España. Pautas y tendencias recientes. OLGA SALIDO CORTÉS. Catedrática acreditada de Sociología. Universidad Complutense de Madrid. ILDEFONSO MARQUÉS PERALES. Profesor Titular. Universidad de Sevilla . . . . .	485
<b>IV. POBREZA Y DESIGUALDADES . . . . .</b>	521
<b>57.</b> Tendencias y futuro de la pobreza y la exclusión social en España. M. <sup>a</sup> ROSARIO H. SÁNCHEZ MORALES. Catedrática de Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. . . . .	523
<b>58.</b> Desigualdades y dualidades sociales en España. ÁNGEL BELZUNEGUI ERASO. Catedrático acreditado de Sociología. Universitat Rovira i Virgili . . . . .	569
<b>59.</b> Desigualdades educativas por razón de clase social. FABRIZIO BERNARDI. Catedrático de Sociología en el Departamento de Sociología II. Universidad Nacional de Educación a Distancia. MANUEL T. VALDÉS. Investigador Posdoctoral en el Departamento de Sociología. Universidad de Viena. . . . .	597
<b>AUTORES/AS . . . . .</b>	627

# 51. Las desigualdades sociales en los mercados de trabajo en España<sup>1</sup>

---

**Sandra Fachelli**

Catedrática acreditada de Sociología

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

**Pedro López-Roldán**

Profesor Titular del Departamento de Sociología

Universitat Autònoma de Barcelona

## 51.1. Introducción: el contexto del modelo social español

El capítulo presenta un análisis de la evolución de la realidad social del mercado de trabajo en España en el primer cuarto del siglo xxi. El objetivo de la investigación realizada es ofrecer un panorama de los principales indicadores de las tendencias de cambio del empleo a la luz de los distintos ciclos del periodo estudiado y construir un modelo de análisis destinado a explicar los mecanismos y las tendencias que estructuran las desigualdades en los mercados de trabajo en nuestro país. Para ello, adoptamos la perspectiva teórica de la segmentación del mercado de trabajo, con la que obtenemos una tipología empírica de segmentos del empleo en distintos momentos del tiempo para el conjunto de territorio español y su distribución por comunidades autónomas, con los que mostraremos tanto la persistencia de las desigualdades como los cambios observados. Así, nuestro análisis se centrará, en primer término, en el estudio de la población asalariada y de la estructuración de las desigualdades que emergen en la relación entre capital y trabajo. Seguidamente, ampliaremos nuestro análisis dando cuenta de las distintas situaciones de ocupación del trabajo autónomo, elaborando una tipología específica de sus principales modalidades. Por último, entendiendo que el trabajo productivo y el empleo se interrelacionan y se explican por las situaciones de desocupación e inactividad con dinámicas de transición entre ellas, contemplamos el desempleo como expresión extrema de desigualdad laboral y, especialmente desde una perspectiva de género,

---

<sup>1</sup> Este capítulo se ha elaborado para el Centro de Investigaciones Sociológicas en el contexto del proyecto INCASI2, que ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención Marie Skłodowska-Curie n.º 101130456 (<https://incasi.uab.es>). Las opiniones y puntos de vista expresados son únicamente de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Agencia Ejecutiva Europea de Investigación. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden considerarse responsables de las mismas.

completaremos la visión de las desigualdades ocupacionales con las presencias y ausencias productivas y reproductivas entre varones y mujeres.

El contexto económico, social y político que a nivel nacional e internacional enmarca el análisis que presentamos está caracterizado por la simultaneidad y recurrencia de crisis de diferente naturaleza. Estas policrisis –de carácter económico, ecológico-climático, sanitario o bélico– condicionan la marcha de nuestras sociedades e inciden de forma notable en la dinámica productiva y laboral, a nivel local y global, e interactúan con las características socioproductivas arraigadas del país. Nos encontramos con un contexto internacional de procesos globales que afectan a cualquier realidad local como la española, con dinámicas que suponen en la actualidad la tensión y el debate entre la desglobalización y la reglobalización (World Trade Organization, 2023). Pero, en particular, para España, la integración en Europa ha supuesto una gran oportunidad bien aprovechada para participar colectivamente en el modelo social europeo y elevar nuestro nivel de desarrollo con procesos de cambios acelerados en todos los órdenes; ello junto con problemas estructurales que permanecen.

Asimismo, asistimos en los últimos años a una transformación tecnológica sin precedentes. La digitalización, la robotización y, en particular, el uso de la inteligencia artificial generativa han acelerado la adopción de tecnologías que mejoran la eficiencia de las organizaciones, a la vez que generan cambios en las ocupaciones y nuevas dinámicas laborales que provocan, en muchas ocasiones, procesos de precarización y pérdida de derechos laborales. La inteligencia artificial se ha ido integrando en múltiples sectores y nos abre nuevos escenarios de posibilidades e incertidumbres, donde la colaboración entre el sector público y privado será crucial para maximizar el impacto positivo de estas tecnologías y asegurar un futuro más justo, sostenible y competitivo. Estos avances tecnológicos están remodelando la economía y la sociedad, creando nuevas oportunidades y desafíos que requieren una adaptación constante y una regulación adecuada para garantizar que su impacto no reproduzca y cree nuevas desigualdades socioeconómicas.

Las políticas empresariales de las últimas décadas han desarrollado estrategias de flexibilización en un contexto internacional donde el neoliberalismo se impone como forma dominante del sistema capitalista de mercado, segmentando y precarizando un sector importante de la población nuestras sociedades. El conflicto entre capital y trabajo adopta dinámicas particulares en el contexto de modelos sociales específicos que se configuran como resultado de la confluencia de un sistema de relaciones laborales de diversas políticas públicas (laborales, industriales, sociales, migratorias, etc.) en el marco de un tipo de Estado de Bienestar. A España, desde una perspectiva general y adoptando el concepto de modelo social (Martín-Artiles, Chávez-Molina y Semenza, 2021), cabe identificarla en términos de un modelo mixto o de una economía semicoordinada, caracterizada por tener sistemas de gobernanza, de negociación colectiva y concertación social, que combinan la centralización sectorial, la semidescentralización regional y la negociación a nivel de empresa, sobre todo de gran tamaño, junto con un mercado de trabajo segmentado con una importante precarización. Aquí incluiríamos a los países del sur de Europa –Italia, Francia, Grecia y Portugal–, que comparten como rasgos un nivel medio de gasto social, empleo informal,

protección contra el desempleo, unos sindicatos con capacidad de movilización, debilitados en los últimos años (Köhler, 2017) y donde destaca la solidaridad proveedora de las propias familias. Es lo que Banyuls *et al.* (2009) identifican también como modelo neoliberal mediterráneo, al señalar, además, una estructura productiva de servicios con un predominio de la pequeña y mediana empresa –con pocas empresas grandes con alto nivel tecnológico–, el uso intensivo de la mano de obra, las bajas cualificaciones y la relativa baja productividad y competitividad internacional, prácticas empresariales tayloristas, con estrategias de reducción de costes y flexibilización externa de la gestión laboral escasamente interesada en la formación.

En consecuencia, el mercado laboral español presenta una serie de elementos distintivos que lo diferencian de otros países europeos y que han persistido a lo largo del tiempo. La alta tasa de desempleo ha sido una constante en la economía española, que ha fluctuado con los ciclos económicos. Esta volatilidad está muy relacionada con la precariedad laboral y el gasto social. La tasa de desempleo en España ha sido muy superior a la media europea y ha alcanzado picos del 26 % durante la gran crisis, como tendremos ocasión de constatar más adelante.

Aunque la tasa de actividad en España ha mostrado una tendencia al alza en las últimas décadas, sigue siendo relativamente baja en comparación con otros países europeos, por debajo de la media de la UE, fenómeno que se atribuye en parte al envejecimiento poblacional, que ha ejercido una presión a la baja sobre la oferta de trabajo, lo que constituye un obstáculo para elevar el crecimiento potencial de la economía española (Cuadrado *et al.*, 2023).

El progresivo crecimiento en la estructura ocupacional de los servicios ha sido una tendencia constante en las últimas décadas y ello ha tenido implicaciones importantes en términos de cualificaciones y condiciones laborales.

La precariedad del empleo señalada es otro rasgo característico del mercado laboral español. Se produce lo que podemos identificar como «la trampa de la temporalidad» (Rebollo, 2007; Conde-Ruiz y Lahera, 2021) o el círculo vicioso de la temporalidad, del que es posible escapar, pero que reproduce trayectorias de precariedad en la vida laboral de muchas personas con menos recursos sociales (formativos, económicos, relaciones, etc.). La precariedad se manifiesta también en el empleo sumergido, en los falsos autónomos, en la parcialidad involuntaria, en la pobreza laboral y en nuevas realidades de precarización como las de los trabajadores de plataforma (Barranco, Alós y Molina, 2022). Como señala De Castro (2019) cabe atribuirlo a cambios organizacionales y nuevas formas de gestión empresarial, cambios tecnológicos, la flexibilización de la legislación laboral, nuevas políticas de empleo, la individualización de la negociación colectiva, la pérdida de poder sindical y la reforma de los Estados de Bienestar, todo ello en el marco del proyecto político del neoliberalismo que promueve procesos de liberalización y privatización.

La estacionalidad y el subempleo son fenómenos estrechamente ligados a la estructura productiva española, con un peso importante en el sector turístico y agrícola. Esto se refleja en fluctuaciones significativas del empleo a lo

largo del año y en una alta proporción de trabajadores que desearían trabajar más horas de las que realizan.

La segregación ocupacional y la brecha salarial por género persisten como desafíos importantes en el mercado laboral español. Aunque se han logrado avances, las mujeres siguen estando sobrerepresentadas en sectores de menor remuneración y subrepresentadas en puestos de alta dirección. Como señalan Marqués-Perales *et al.* (2024) al analizar la Encuesta de Condiciones de Vida de 2019, España experimentó una reducción sustancial de estratificación de ingresos entre géneros desde 2006 hasta 2011; no obstante, este proceso frenó su tendencia a partir de la crisis y se mantuvo en una distancia sin grandes cambios hasta 2019.

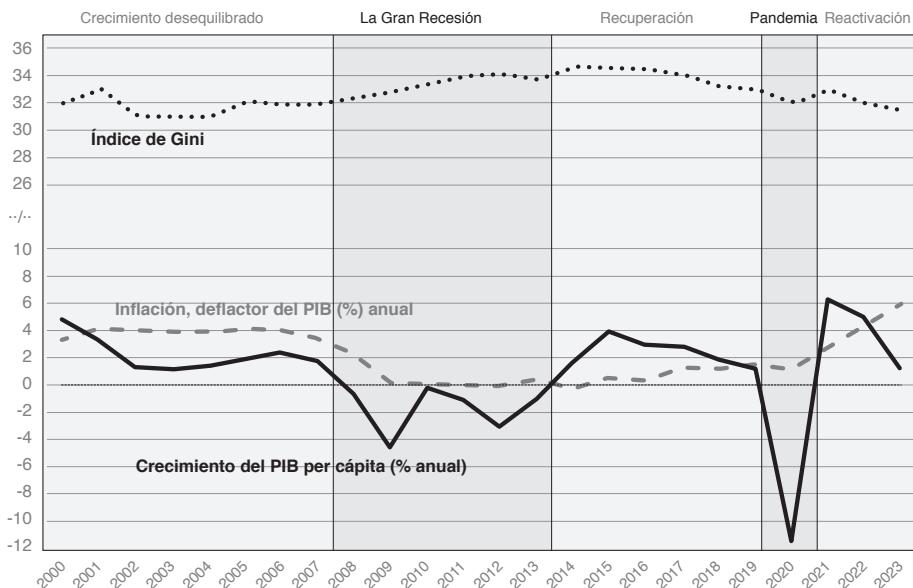
La subocupación es un fenómeno relevante en el mercado laboral español, con un número significativo de trabajadores que poseen cualificaciones superiores a las requeridas para sus puestos de trabajo (López-Roldán y Fachelli, 2019). El estudio de la Fundación CYD (2023) muestra que el 64 % de los contratos de trabajo firmados con graduados universitarios han sido para ocupar un puesto adecuado a su cualificación, dato que se encuentra por debajo de la UE, cuyo porcentaje alcanza el 76,5 %.

Desde el punto de vista de las políticas públicas –y laborales, en particular–, asistimos al vaivén consecuente de nuestra democracia derivada de las alternancias políticas e ideológicas de los Gobiernos de cada momento. Junto con la marcha de la economía y las características estructurales de nuestra economía y cultura laboral, la variabilidad de las políticas de los diferentes Gobiernos –más o menos progresistas o conservadoras, más o menos desreguladoras laboralmente, más o menos austeras en gasto público– afecta a la cantidad y la calidad del empleo de cada momento.

El contexto económico del mercado de trabajo español en el periodo 2000-2024 se presenta en el gráfico 51.1, donde destacan los ciclos económicos a partir de la evolución del crecimiento anual del producto interior bruto per cápita junto con la evolución de la inflación y la desigualdad económica que refleja el índice de Gini. Podemos distinguir cinco momentos: la etapa de inicio de siglo de crecimiento relativamente constante, pero con importantes desequilibrios (dependencia del sector de la construcción, endeudamiento, baja productividad, escasa innovación), carente de una base sólida y sostenible que hizo que la economía española fuera vulnerable, sobre todo ante la crisis financiera global de 2008 a 2014, que es la segunda fase, con fuerte decrecimiento del PIB en 2009, un repunte y luego una nueva caída. Le sigue un periodo de recuperación truncado por la pandemia del COVID-19 en 2020, que marca el cuarto periodo, con un 12 % de caída del PIB y una reactivación a partir de 2021, con crecimiento positivo pero menor en los años subsiguientes. En este periodo, cabe destacar dos aspectos relevantes para la economía y el mercado de trabajo europeo y español. Por un lado, la diferente respuesta de los Gobiernos ante las crisis: en la de 2008 se implementaron políticas de austeridad para reducir el déficit público, lo que incluyó recortes en el gasto público y reformas laborales y fiscales para estabilizar la economía que profundizaron la recesión y aumentaron el desempleo y las desigualdades. Con la pandemia, ante la lección aprendida de inefficiencia de la crisis

anterior, se pone en marcha un gran esfuerzo de gasto público para compensar los efectos en las personas y en las empresas derivados de la nueva y extraordinaria recesión. Por otro lado, cabe destacar las mayores tasas de crecimiento recientes de la economía española con relación al resto de los países europeos, tasas que nos permiten en el momento actual vislumbrar cifras muy destacadas de creación de empleo, afiliación a la seguridad social, mejora de las condiciones laborales y reducción del desempleo.

GRÁFICO 51.1. *Evolución de los indicadores económicos en España (2000-2023)*



Fuente: Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/>, acceso 27 de mayo de 2025. Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: <https://www.ine.es/dyngs/INEbase/listaoperaciones.htm>, acceso 27 de mayo de 2025.

Para dar cuenta de las desigualdades sociales en los mercados de trabajo en España, analizaremos la evolución de distintos indicadores en el periodo 2000-2024 y plantearemos un modelo de segmentación del empleo que nos permitirá mostrar la estructuración de las desigualdades sociales. La segmentación del mercado de trabajo es una característica peculiar de las economías contemporáneas que, desde la perspectiva teórica que la fundamenta, nos orienta a formular como hipótesis –bien conocida en la literatura socioeconómica y en contraste con la economía neoclásica– que no existe un único mercado de trabajo basado en el puro intercambio entre oferta y demanda. Por el contrario, podemos identificar una serie de segmentos que diferencian jerárquicamente los puestos de trabajo, en correspondencia con sus características individuales y perfiles profesionales. Extenderemos este análisis relativo a la población asalariada al empleo autónomo y mostraremos los distintos tipos de cuentapropismo. Para desarrollar

estos contenidos, dedicaremos un primer apartado a la presentación de la perspectiva de la segmentación del mercado de trabajo; a continuación, propondremos un modelo de análisis con la estrategia metodológica comentada y sobre la que se analizarán e interpretarán los resultados obtenidos, y finalizaremos el capítulo con algunas conclusiones del trabajo realizado.

## 51.2. La perspectiva de la segmentación del mercado de trabajo

Frente a la visión de tradición neoclásica de explicación del funcionamiento del mercado de trabajo, adoptamos la perspectiva de la segmentación para conceptualizar la estructuración de las desigualdades laborales. Seguimos las orientaciones de la actualización de esta perspectiva glosada en el trabajo de Grimshaw *et al.* (2017), de la reconocida Escuela de Cambridge, así como el trabajo de investigación realizado en el marco grupo de investigación del Quit<sup>2</sup> (López-Roldán, 1996; López-Roldán *et al.*, 1998) y de la red INCASI<sup>3</sup> (López-Roldán y Fachelli, 2019, 2021a, 2021b; Fortunato, 2020).

Desde una visión segmentacionista, el ajuste entre oferta y demanda del mercado laboral como resultado de la asignación competitiva, basada en la productividad de los salarios, los cambios tecnológicos y las tendencias del crecimiento económico, es un mecanismo explicativo insuficiente para dar cuenta de las diferencias en los salarios, de las trayectorias profesionales y de las posiciones desiguales y su persistencia, que se generan en términos de condiciones laborales y calidad del empleo. De acuerdo con la propuesta de Grimshaw *et al.* (2017), adoptamos una perspectiva multidimensional que involucra factores de demanda y de oferta que explican cómo funciona el mercado de trabajo y cómo se generan las desigualdades laborales. Esta propuesta combina tres tradiciones teóricas para dar cuenta de las desigualdades en el trabajo y el empleo: la segmentación del mercado laboral, el institucionalismo comparado y el enfoque socioeconómico feminista<sup>4</sup>.

En primer lugar, desde la perspectiva de la segmentación, el lado de la demanda debe considerarse como fundamental para explicar la estructuración del mercado laboral. En el centro del análisis se encuentran las estrategias empresariales de organización de la producción y del trabajo (especialmente las de flexibilización, externalización y subcontratación) que, buscando maximizar los

<sup>2</sup> Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo (<http://quit.uab.es>), creado en el año 1991 e integrado en el Instituto de Estudios del Trabajo (<https://www.uab.cat/ca/iet>) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

<sup>3</sup> International Network for Comparative Analysis of Social Inequalities, INCASI, es una red internacional de investigación y formación entre Europa y América Latina sobre desigualdades socioeconómicas que se creó en el año 2015 y que desarrolla en la actualidad un segundo proyecto europeo (INCASI2: *A New Measure of Socioeconomic Inequalities for International Comparison*). Para más información véase: <http://incasi.uab.es>

<sup>4</sup> Las referencias de estas perspectivas teóricas se pueden consultar en López-Roldán y Fachelli (2019).

beneficios mediante la minimización de costes y el control de la mano de obra, generan condiciones laborales y oportunidades desiguales para la población trabajadora asalariada y, en consecuencia, para sus trayectorias profesionales, condiciones de vida y movilidad social (Miguélez, 2004; Prieto, 2024). Pero las desigualdades también se reproducen y surgen en interacción con el lado de la oferta. Determinadas características sociales de los distintos grupos de trabajadores/as –como la clase, el género, la edad, el origen inmigrante o la raza– se distribuyen de forma desigual y se superponen en función de la configuración de segmentos. Se construyen así desigualdades que crean segmentos de empleo y trayectorias profesionales jerarquizadas –de mayor o menor calidad, con mayores o menores opciones de movilidad–, ocupados por personas de diferentes perfiles sociales y que la literatura de la segmentación ha identificado en términos de dualidad del mercado de trabajo, en el que se diferencia entre un segmento primario y otro secundario, o bien como una triada que permite dividir el segmento primario en superior e inferior con base en el nivel de cualificación. Para completar esta conceptualización de las desigualdades, ampliaremos el análisis del trabajo asalariado a la caracterización de la ocupación derivada de los tipos de trabajo autónomo que presentan perfiles internos claramente diferenciados, desde el falso autónomo hasta la dirección de empresas. Asimismo, cabe considerar las situaciones de desempleo como expresión extrema de las desigualdades.

En segundo lugar, desde la teoría institucionalista comparada, el efecto societal derivado del papel de las instituciones y el marco regulador, así como las relaciones de poder y las estrategias entre los actores en un modelo de relaciones laborales y de negociación colectiva, se considera una cuestión fundamental para contextualizar y explicar la configuración y el funcionamiento del mercado de trabajo. En este sentido, podemos hablar de variedades de capitalismo, de régimen social de empleo o de modelos sociales, como lo hemos presentado en la introducción, donde cabe considerar igualmente la configuración de distintos modelos de Estado de Bienestar y los efectos de las políticas públicas. En el caso particular de España, esta dinámica de configuración institucional la hemos identificado como un modelo social mixto o de economía semicoordinada (Martín-Artiles, Chávez-Molina y Semenza, 2021).

En tercer lugar, la tradición de la socioeconomía feminista ha enfocado el estudio de los procesos de segmentación en términos de desigualdad de género, ampliando la perspectiva y rompiendo con las visiones androcéntricas que giran en torno a la esfera productiva. Desde esta perspectiva, una visión amplia del concepto de trabajo –teniendo en cuenta la interacción entre las esferas productiva y reproductiva, y poniendo de manifiesto la segregación y discriminación de las mujeres en el mercado laboral– sirve para explicar las diferentes trayectorias profesionales de varones y mujeres, así como las presencias y ausencias en el trabajo productivo y de reproducción, además de las transiciones entre ambos.

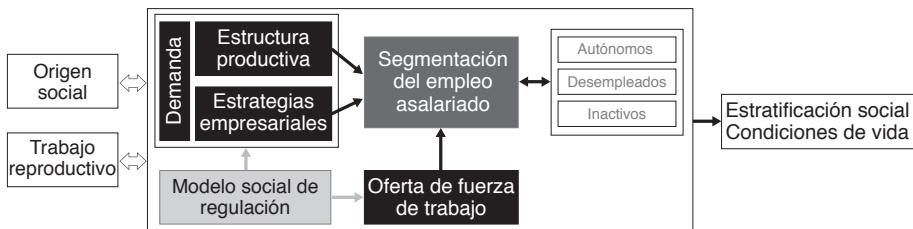
Estos tres ejes teóricos de la perspectiva de la segmentación también pueden enmarcarse en un análisis de los patrones y tendencias de los cambios en la economía global, así como en el contexto específico de la estructura productivo-reproductiva y el nivel de desarrollo económico de un territorio.

Estos diferentes elementos inciden en la configuración de dinámicas generales comunes sobre la división del trabajo y el empleo en términos de segmentación, más allá de configuraciones locales o nacionales específicas, lo que da lugar a un modelo generalizable a nivel internacional de desigualdades en el mercado de trabajo (López-Roldán y Fachelli, 2021; Fortunato, 2020).

### 51.3. Modelo de análisis y metodología

De acuerdo con el planteamiento de la segmentación del mercado de trabajo, construimos un modelo de análisis (gráfico 51.2) donde se establece una hipótesis general tipológica, en la que afirmamos que el funcionamiento del mercado laboral asalariado se estructura en torno a la configuración de una jerarquía de segmentos de empleo desiguales que se mantiene, con ciertas oscilaciones, a lo largo del tiempo. Esta estructuración del mercado laboral es la expresión resultante de procesos derivados de las estrategias empresariales de la organización del trabajo y de la producción que se mantienen y se enmarca en un contexto productivo, económico e institucional de regulación y de implementación de unas políticas socioeconómicas y laborales específicas que le confieren elementos propios de configuración y de explicación. A su vez, la demanda laboral que genera esas pautas de segmentación se corresponde con determinadas características de la oferta laboral que generan posiciones desiguales principalmente según el género, el origen inmigrante y la edad, en las que se observan distribuciones diferenciadas según el territorio.

GRÁFICO 51.2. *Esquema del modelo de análisis*



Fuente: Elaboración propia.

En términos de empleo, el modelo de estructuración de los segmentos desiguales de la población asalariada se operativiza como el resultado de la confluencia de cuatro dimensiones principales (cuadro 51.1): la seguridad en el empleo, la cualificación, los ingresos y las características de las empresas (López-Roldán, 1996a; López-Roldán y Fachelli, 2019).

Para dar cuenta de este modelo, los datos de las encuestas laborales como la EPA (tabla 51.1) nos sirven para examinar el mercado de trabajo desde la perspectiva del empleo y obtener una instantánea y evolución macrosocial de una estructuración agregada de la segmentación. Se trata de una medición del

fenómeno que se expresa en términos de resultados o efectos de los procesos de segmentación del trabajo que se gestan desde distintas instancias, como explicamos en la perspectiva teórica, pero que no se miden explícitamente aquí; actúan como referencia explicativa de factores que nuestro modelo capta parcial o indirectamente y que se expresa en forma de empleo.

CUADRO 51.1. *Dimensiones e indicadores del modelo de análisis***a) Segmentación del empleo asalariado**

Dimensión	Indicadores/Variables y categorías
Caracterización de la demanda de empleo	
1. Seguridad en el empleo	<b>1.1 Tipo de contrato y duración:</b> <i>indefinido, discontinuo, &gt;6 meses, &lt;6 meses, &gt;1 mes.</i> <b>1.2 Tipo de jornada:</b> <i>tiempo completo, tiempo parcial.</i> <b>1.3 Tiempo en la empresa:</b> <i>&lt;1 año, 2-3, 4-10, 11-20, &gt;20 años.</i>
2. Cualificación	<b>2.1 Nivel ocupacional:</b> <i>directivos, profesionales, técnicos de apoyo, administrativos, trabajadores de servicios, trabajadores cualificados de la industria, operadores y montadores, trabajadores no cualificados.</i> <b>2.2 Supervisión:</b> <i>dirección, mando, encargado/a, empleado/a.</i> <b>Deciles salariales:</b> <i>decil 1 a decil 10.</i>
3. Ingresos salariales	
4. Caracterización de la empresa	<b>4.1 Sector de actividad:</b> <i>primario, industria 1 (alimentación, textil, cuero, madera y papel), industria 2 (extractivas, refino de petróleo, industria química, farmacéutica, industria del caucho y materias plásticas), industria 3 (construcción de maquinaria, equipo eléctrico y material de transporte, instalación y reparación industrial), construcción, comercio, transporte y comunicaciones, financiero y profesional, Administración pública, otros servicios.</i> <b>4.2 Titularidad de la empresa:</b> <i>pública, privada.</i> <b>4.3 Tamaño de la empresa:</b> <i>basta 5 trabajadores, 6-10, &lt;10, &gt;10, 11-49, 50-250, &gt;250 trabajadores.</i>
Caracterización de la oferta de empleo	
5. Género	<b>Sexo:</b> <i>varón, mujer.</i>
6. Edad	<b>Edad:</b> <i>16-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, ≥60.</i>
7. Inmigración	<b>Nacionalidad:</b> <i>nacional, doble nacionalidad, extranjero.</i>
8. Educación	<b>Nivel educativo:</b> <i>basta primaria, secundaria 1.<sup>a</sup> etapa, Formación Profesional de grado medio, secundaria 2.<sup>a</sup> etapa, Formación Profesional de grado superior, grado, posgrado.</i>

**b) Caracterización del empleo autónomo**

Consultar las mismas variables anteriores sin contemplar 1.1 (contrato), 3 (ingresos) y 4.2 (titularidad) y se añade la situación profesional que distingue entre empresario con asalariado y trabajador independiente sin asalariados.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 51.1. *Tamaño de la muestra, población y error muestral de la población ocupada*

<i>Año</i>	<i>Población ocupada</i>	<i>Asalariada</i>	<i>Autónoma</i>	<i>Resto</i>	<i>Total</i>
2002-2	Muestra	53.046	10.840	1.584	65.470
	Población	13.585.098	2.776.198	405.641	16.766.936
	%	81,0	16,6	2,4	100,0
	Error muestral	0,43	0,96	-	0,39
2007	Muestra	35.449	6.898	674	43.021
	Población	16.957.580	3.299.972	322.384	20.579.936
	%	82,4	16,0	1,6	100,0
	Error muestral	0,53	1,20	-	0,48
2009	Muestra	33.493	6.408	405	40.306
	Población	15.877.430	3.037.562	191.897	19.106.889
	%	83,1	15,9	1,0	100,0
	Error muestral	0,55	1,25	-	0,50
2014	Muestra	30.393	6.362	282	37.037
	Población	14.232.821	2.979.213	132.139	17.344.173
	%	82,1	17,2	0,8	100,0
	Error muestral	0,57	1,25	-	0,52
2019	Muestra	32.129	5.800	205	38.134
	Población	16.664.876	3.008.337	106.100	19.779.313
	%	84,3	15,2	0,5	100,0
	Error muestral	0,56	1,31	-	0,51
2022	Muestra	28.602	5.219	201	34.022
	Población	17.274.060	3.152.180	121.245	20.532.423
	%	84,1	15,3	0,6	100,0
	Error muestral	0,59	1,38	-	0,54
2023	Muestra	28.912	4.963	148	34.023
	Población	18.000.185	3.090.036	91.984	21.182.206
	%	85,0	14,6	0,4	100,0
	Error muestral	0,59	1,42	-	0,54
2024-2	Muestra	43.662	7.455	225	51.342
	Población	18.441.019	3.148.330	95.337	21.684.686
	%	85,1	14,5	0,4	100,0
	Error muestral	0,48	1,16	-	0,44

*Nota:* Error muestral orientativo de un muestreo aleatorio simple para una población infinita, con un nivel de confianza del 95,5 % y en el supuesto de máxima indeterminación.

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los datos para cada año de la Encuesta de Población Activa (INE). Disponible en: <https://www.ine.es/dyngs/INEbase/listaoperaciones.htm>, acceso 3 de junio de 2025.

Operativizamos, pues, el modelo con esas dimensiones y construimos un diseño de análisis adoptando una perspectiva metodológica cuantitativa que presentamos a continuación. En primer lugar, se trata de un diseño dirigido al estudio comparativo de datos seccionales en distintos momentos en el tiempo. Utilizaremos los datos de la Encuesta de Población Activa con la serie histórica entre el año 2000 y el dato más actual, centrándonos el análisis de segmentación en los años 2002, 2007, 2009, 2014, 2019, 2022, 2023 y 2024, que se corresponden con momentos significativos del periodo analizado: 2002 marca el inicio de la fase expansiva de la actividad económica de los primeros años del siglo xxi<sup>5</sup>; 2007 es el último año de ese ciclo, anterior a la gran crisis que se inicia a partir de entonces; 2009 y 2014 son momentos elegidos del periodo de crisis; 2019 es un momento de recuperación económica que antecede a la crisis de la pandemia, y 2022, 2023 y 2024 son los datos más actuales de los que disponemos y marcan el periodo de recuperación económica y de mejoras en el mercado laboral. Por otra parte, el modelo de segmentación laboral y su operacionalización están condicionados por la información disponible en esta fuente y por los cambios metodológicos experimentados en el tiempo analizado<sup>6</sup>. Entre los primeros, además de algunos indicadores adicionales o más precisos de la ocupación que podrían ser recogidos en la encuesta, nos encontramos con la imposibilidad de profundizar en el vínculo analítico entre la esfera productiva y de la actividad laboral, y el trabajo en la esfera reproductiva y del trabajo doméstico y de cuidados (Carrasco *et al.*, 2004).

Desde el punto de vista teórico-metodológico, perseguimos un doble objetivo. Por un lado, buscamos comparar los factores que estructuran las desigualdades en los mercados de trabajo de España y configurar los segmentos de empleo. Por otro lado, perseguimos ampliar la perspectiva de la segmentación extendiéndola a más colectivos.

De esta forma, siguiendo la propuesta formulada en López-Roldán (1996a) y López-Roldán y Fachelli (2019), se construyen dos tipologías de empleo (cuadro 51.1):

- a) La de las personas que trabajan como asalariadas, con indicadores tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, con un conjunto de ocho dimensiones que dan lugar a un total de trece variables. Las dimensiones que definen el lado de la demanda son: la seguridad, como dimensión de la estabilidad e inestabilidad laboral; la cualificación, que diferencia niveles ocupacionales

---

<sup>5</sup> Se elige este año y no el año 2000 como inicio de la serie, por el cambio metodológico que se introdujo en la EPA en 2002, favoreciendo así la comparabilidad con años posteriores. Cabe señalar que no se disponía en ese momento de la encuesta anual, por lo que se analizó el segundo trimestre, el mismo que en el año 2024.

<sup>6</sup> El trabajo aquí realizado no pudo disponer de la información de ingresos en la base de datos de 2023, pues se publica en noviembre de 2024. Otra limitación es que las bases trimestrales no disponen de las variables relativas al número de trabajadores de la empresa ni a las características relativas a las tareas de supervisión, solo disponibles en la submuestra anual.

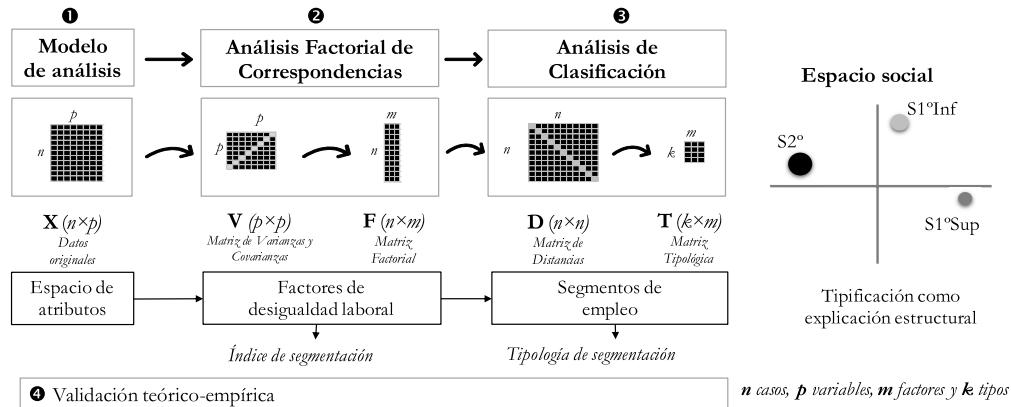
formales o categorías profesionales; la dimensión salarial, como indicador de la calidad del empleo, y, por último, diversas características de las empresas que contextualizan el marco de relaciones sociales y organizativas en el que se ofrecen los puestos de trabajo: tamaño de la empresa, sector y propiedad. Desde el punto de vista de la oferta, se consideran cuatro dimensiones de la mano de obra: género, edad, inmigración y educación. Esta última es un rasgo también de la cualificación formal.

- b) La de las personas que trabajan como autónomas, donde se distinguen las mismas variables y se adaptan a las características del trabajo autónomo: no se contempla el tipo de contrato, los ingresos ni la distinción del tipo de empresa (pública y privada) y se introduce el tipo de actividad profesional. Adicionalmente, con el objetivo de tener una visión del conjunto de la sociedad y de las dinámicas de transición entre no actividad, desempleo y ocupación, aunque sea de forma muy básica, se completa la clasificación de la población ocupada asalariada y por cuenta propia con las personas desocupadas y las personas que no están vinculadas al mercado de trabajo productivo tradicional, diferenciando las principales características de este grupo y prestando particular atención a las personas que realizan trabajos de cuidados o domésticos dentro del hogar, sin estar vinculadas de manera formal al mercado del trabajo productivo remunerado.

Formalmente, se trata de obtener una tipología de segmentos laborales definida en forma de trece variables originales y setenta y cuatro categorías asociadas para los asalariados y de once variables y cincuenta y siete categorías para los cuentapropistas. Para ello, aplicamos una metodología de construcción tipológica que denominamos estructural y articulada (López-Roldán, 1996b), que consiste técnicamente en combinar de manera secuencial dos técnicas de análisis multivariable (gráfico 51.3): el análisis factorial de correspondencias múltiples, para analizar la relación entre las variables y sintetizarlas en un conjunto reducido de factores de diferenciación que definen los factores que estructuran las desigualdades en el mercado de trabajo, y el análisis de clasificación, para agrupar a los individuos en una serie de tipos o segmentos laborales, tan homogéneos internamente y heterogéneos entre sí como sea posible, expresión tipológica de aquellos ejes de desigualdad. En este proceso, los principales factores obtenidos, sintéticos y medidos en una escala cuantitativa, se utilizan más tarde como criterios clasificatorios en la técnica de análisis de clasificación donde se aplica un procedimiento mixto al combinar el método de Ward de aglomeración jerárquica ascendente con una optimización de la clasificación resultante a través el método de centros móviles (López-Roldán y Fachelli, 2015).

Se presentarán los resultados del análisis con los datos globales para todo el país, junto con algunos resultados que dan cuenta de las diferencias regionales de los mercados de trabajo que toman como territorio el de la comunidad autónoma.

GRÁFICO 51.3. Procedimiento metodológico de construcción de la tipología estructural y articulada



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan los resultados del análisis. En un primer apartado, se realiza una descripción de los principales datos de evolución del mercado de trabajo español desde el inicio de siglo. En una segunda parte, se presentará el análisis tipológico de segmentación del empleo asalariado junto con el de las personas que trabajan como autónomas.

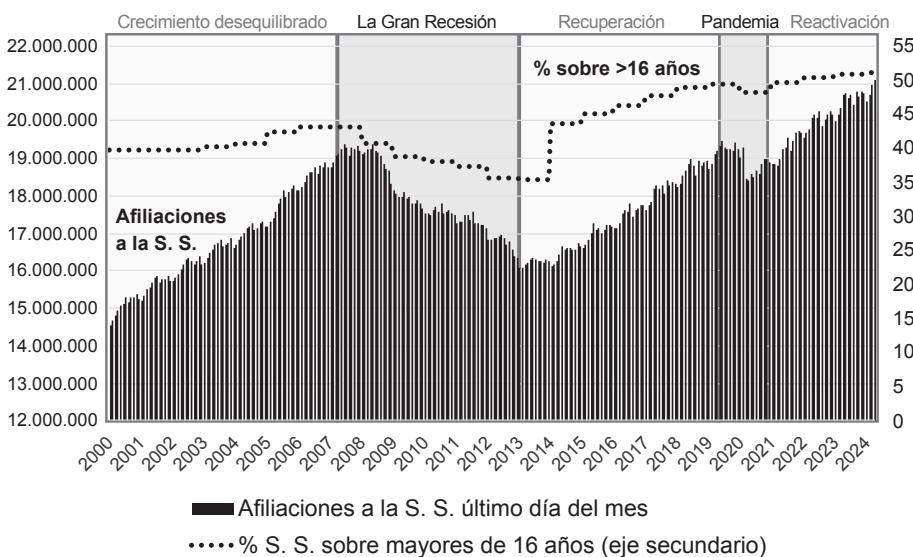
#### 51.4. Evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo en España (2000-2024)

El periodo que analizamos ha sido especialmente convulso en nuestras sociedades como resultado del impacto de diversas crisis que tienen su reflejo consecuente en el mercado de trabajo y la configuración de las desigualdades. Estos avatares han tenido un impacto mediado por las políticas públicas de protección social, de regulación laboral y fomento del empleo, de formación o de política económica. En este sentido, cabe reseñar la muy diferente respuesta de los Gobiernos, tanto el nacional como a nivel europeo, con fórmulas de corte neoliberal frente a la Gran Depresión que condujeron a un aumento de las desigualdades y de un gran esfuerzo de gasto público frente a la pandemia, respuesta que consiguió atenuar de forma muy importante los efectos críticos de la paralización de la economía.

Una primera mirada del periodo analizado la proporciona la evolución de la afiliación a la Seguridad Social como reflejo de los efectos del ciclo económico en la ocupación (gráfico 51.4). La etapa de crecimiento que caracterizó los primeros años de siglo supuso un aumento importante y constante de la afiliación, que llegó a superar los diecinueve millones de personas ocupadas dadas de alta. La crisis del periodo 2008-2014 generó la tendencia contraria al rebajar dos tercios el nivel máximo alcanzado en 2008. Con la recuperación

volvimos a registrar cotas similares que la crisis sanitaria volvió a truncar en 2020. Desde entonces y hasta la actualidad, con la reactivación de la economía española, se han ido alcanzando récords de afiliación y se ha llegado a los veintiún millones de personas.

GRÁFICO 51.4. *Afiliación a la Seguridad Social (último día del mes, 2000-2024)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Disponible en: <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadísticasPresupuestosEstudios/Estadísticas>, acceso 25 de mayo de 2025.

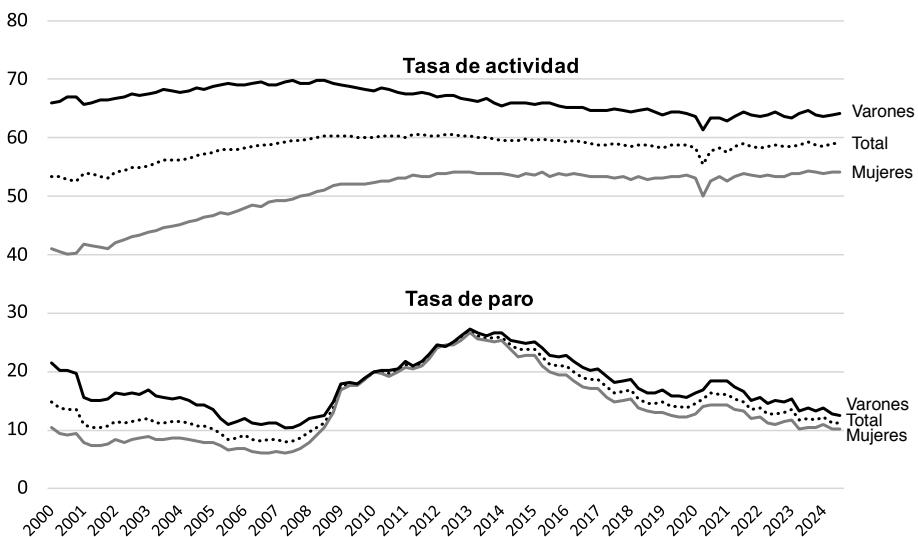
En términos de tasa de actividad (gráfico 51.5), tras el notable incremento del primer periodo de inicio de siglo, desde la irrupción de la crisis financiera de 2008 se observa una tendencia relativamente estable, que se sitúa próxima al 60 %. Este comportamiento global esconde dos tendencias diferentes desde el punto de vista del género. Si comparamos los años 2000 y 2024, observamos cómo la brecha de actividad se ha ido reduciendo, pasando de una diferencia de veinticinco puntos porcentuales a diez: 64 % frente a 54 %. Con el tiempo, las políticas de igualdad de género y la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral han impulsado este aumento en la tasa de actividad femenina, reflejo de una tendencia lenta pero imparable hacia una mayor igualdad en la participación laboral, aunque todavía persistan diferencias significativas que indican la necesidad de continuar promoviendo políticas de igualdad de oportunidades.

Por su parte, la tasa de paro ha experimentado fluctuaciones significativas debido a los diversos eventos económicos. Durante la Gran Recesión, el desempleo se disparó y alcanzó un pico histórico por encima del 26 % en 2013. A partir de 2014, la tasa de paro comenzó a disminuir gradualmente gracias a

la recuperación económica y las reformas laborales y en 2024 se situó en valores cercanos al 11 %, pero todavía lejos del 8 % que se alcanzó al inicio de siglo en la fase expansiva. Esta tendencia de mejora tras la crisis financiera fue interrumpida por la pandemia del COVID-19 en 2020, que provocó un aumento temporal del desempleo y en la que las medidas de apoyo económico y los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) fueron cruciales para ayudar a mitigar la fuerza de su impacto. En los últimos años, la buena marcha de la economía y la creación de empleo en sectores como el turismo, la tecnología y los servicios han contribuido a la reducción del desempleo. No obstante, persisten desafíos importantes como el desempleo juvenil –que duplica con creces la tasa global–, el desempleo de larga duración –que supera el 40 %–, la precariedad laboral, el empleo sumergido o la subocupación, que requieren políticas reforzadas y específicas para su solución.

En este discurrir temporal del paro, varones y mujeres han experimentado comportamientos distintos pero que han supuesto una reducción de las desigualdades de género: la brecha existente al inicio del periodo de un 11 % pasa a solamente un 2,5 % en 2024, tras una fase donde las tasas se igualaron como resultado de la pérdida de empleo masculino en la construcción y otros sectores masculinizados.

GRÁFICO 51.5. *Tasa de actividad y de paro (2000-2024)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

La distribución territorial de estos indicadores fundamentales del mercado laboral, teniendo en cuenta las comunidades autónomas, muestra un comportamiento desigual. En términos de desempleo, se dibuja una división entre el norte y el sur de España. En términos de actividad, se configura otra imagen que, con el liderazgo de Madrid y Cataluña, tiende a ser una división este-oeste.

GRÁFICO 51.6. *Tasas de actividad y de paro por comunidades autónomas (2023)*

(a) Tasa de actividad



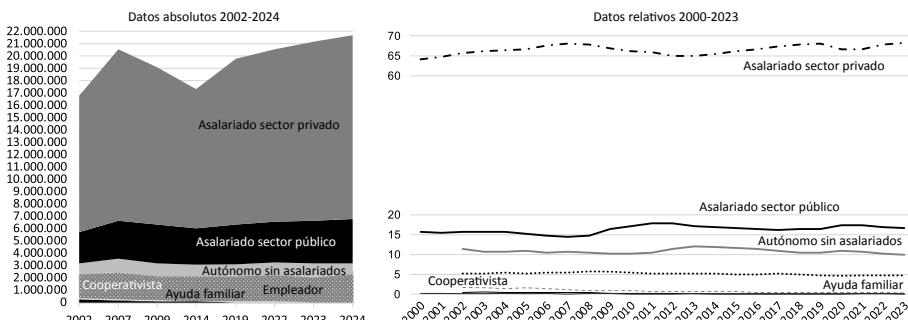
(b) Tasa de paro



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Desde el año 2000, la evolución de la tasa de asalarización ha ido creciendo lentamente hasta situarse en el 85 % actual, cinco puntos más que al inicio del periodo, tras una ralentización en 2012 y 2013 en el contexto de la crisis. Este aumento de la población asalariada se produce tanto en el sector público como en el sector privado, si bien en los momentos de crisis, en términos absolutos, en ambos tipos de empresas la ocupación cayó de forma muy notable, como destacábamos al referirnos a la afiliación. Como mostraremos más adelante, es un comportamiento que se corresponde con el crecimiento del sector de servicios y también con las dificultades para la población que trabaja por cuenta propia para mantener esa condición en los momentos de crisis. Con distintas oscilaciones en todos los casos –ya sea de empleadores, de autónomos sin asalariados, de miembros de cooperativas o de ayudas familiares–, se produce un descenso continuado en términos relativos. En términos absolutos, la excepción destacable es el trabajo autónomo o de trabajadores independientes sin asalariados, que al final del periodo, a pesar de la pandemia y con la reactivación económica, está creciendo de forma continua.

GRÁFICO 51.7. *Población ocupada: asalariada y autónoma (2000-2024)*

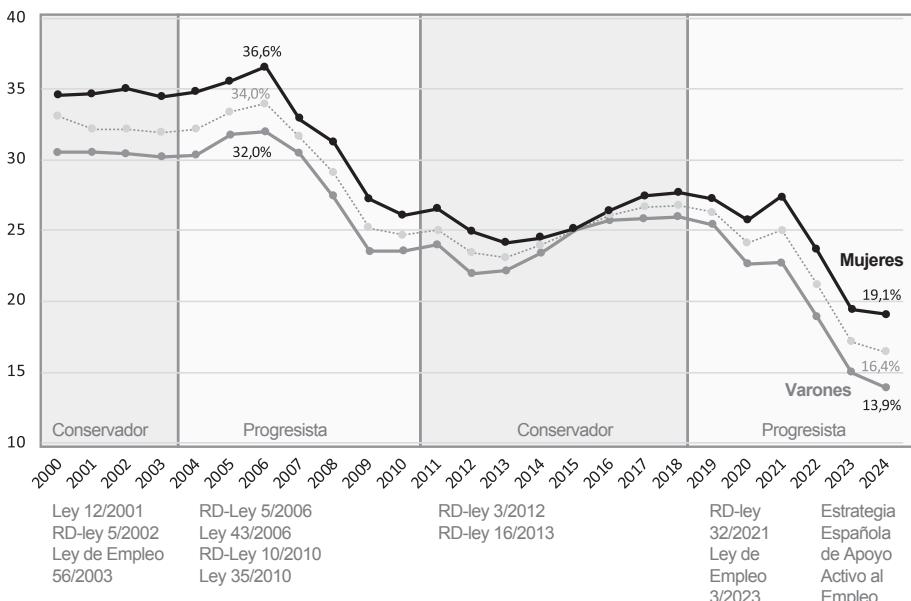


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

La temporalidad es un rasgo estructural tradicional del mercado de trabajo español que, durante muchos años, se ha fomentado con las políticas *ad hoc* de regulación del empleo. La reforma del Estatuto de los Trabajadores en 1980 supuso la flexibilización del mercado laboral español al buscar fomentar el empleo, pero posibilitar la contratación temporal sin necesidad de que existiera una causa objetiva, la denominada «flexibilidad en el margen», al margen de la protección de un empleo estable. Así, la tasa de temporalidad fue creciendo y se convirtió en una realidad estructural de nuestro mercado laboral a partir de 1984: pasó de niveles del 15 % en ese momento hasta alcanzar un máximo del 35 % en 1995; era con regularidad uno de los países con un comportamiento extremo de la Unión Europea. La temporalidad supone la mayor parte de las veces inseguridad, baja calidad del empleo y el predominio de trayectorias laborales propias del segmento secundario asociadas a relaciones laborales en puestos de trabajo menos cualificados, de bajos ingresos, con altas tasas de rotación, desprotección y dinámicas de vulnerabilidad y persistencia en esa posición desigual.

No obstante, a lo largo del periodo analizado (gráfico 51.8), se aprecia en España una clara tendencia decreciente, contrarrestado por los efectos de las crisis y con una importante aceleración en los últimos tres años; una buena noticia de los cambios que está experimentando la ocupación gracias a las políticas de fomento de la contratación indefinida impulsada por el Gobierno del PSOE. En este sentido, cabe destacar la asociación que podemos observar

**GRÁFICO 51.8. Tasa de temporalidad, Gobierno en el poder y reformas laborales (2000-2024)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

entre la acción política en materia de empleo de los Gobiernos progresistas o conservadores y los efectos en términos de temporalidad durante este periodo. Mientras que los Gobiernos socialistas han tendido a implementar políticas más protectoras y de inclusión, los Gobiernos del PP han favorecido la flexibilización y la competitividad del mercado laboral; es el reflejo del debate constante sobre el equilibrio entre la protección de la población trabajadora y la necesidad de un mercado laboral ágil y competitivo.

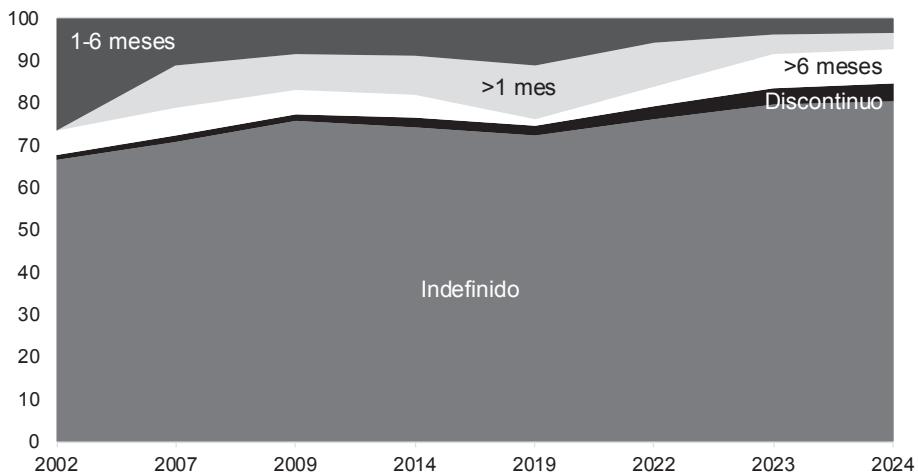
Así, las reformas laborales de 2001 (Ley 12/2001), de 2002 (Real Decreto-ley 5/2002) y de 2003 (Ley de Empleo 56/2003) del Gobierno conservador del Partido Popular (1996-2004) introdujeron medidas para flexibilizar el mercado laboral, como la simplificación de contratos y la reducción de indemnizaciones por despido, junto con otros incentivos que intentaban mejorar la empleabilidad y reducir el desempleo. El efecto de la acción de gobierno en la primera etapa del periodo estudiado tuvo como resultado alcanzar el mayor nivel de temporalidad, con un 34 %. En el periodo del Gobierno progresista del Partido Socialista Obrero Español (2004-2011), se aprobó en 2006 la Ley 43/2006, para la mejora del crecimiento del empleo, que buscaba modernizar el mercado laboral español, aumentar la calidad del empleo y reducir la temporalidad, y, en 2010, la Ley 35/2010, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, que planteó una serie de reformas para fomentar la estabilidad en el empleo, para la reducción de la dualidad del mercado laboral fomentando la contratación indefinida e introduciendo ciertas limitaciones en la contratación temporal, así como para la promoción de la negociación colectiva, entre otros aspectos. La implementación de esas políticas generó una reducción notable de la temporalidad hasta que se hicieron sentir los efectos de la crisis financiera. En el siguiente periodo, con el PP en el poder (2004-2011), se aprobó la reforma laboral de 2012 (Real Decreto-ley 3/2012), que supuso la flexibilización del mercado laboral al facilitar el despido y reducir los costes laborales y que tuvo un importante impacto en la negociación colectiva y en las condiciones laborales al introducir la primacía de los convenios de empresa sobre los sectoriales. De nuevo, se observa como resultado un repunte de los contratos temporales en pleno proceso de recuperación económica. Finalmente, en el periodo 2018-2024 de Gobierno del PSOE, con el apoyo de otras fuerzas políticas, se aprueba una reforma laboral (Real Decreto-ley 32/2021), donde, entre otras medidas, se limita el uso de contratos temporales promoviendo la contratación indefinida como opción preferente y se da primacía a los convenios colectivos. Asimismo, se implementa la Ley de Empleo (Ley 3/2023), mediante la que se busca promover la planificación y coordinación de políticas activas de empleo, con un enfoque en la reducción del desempleo estructural y del paro juvenil, junto con el fomento de la contratación indefinida. Igualmente, la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024 se centra en la mejora de la empleabilidad y la inclusión laboral al buscar favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo y a la promoción de condiciones laborales justas. Hoy en día, el balance de esta política de empleo es una reducción muy importante de las tasas de temporalidad, tanto para varones como para mujeres, si bien se mantiene la

brecha entre ambos sexos. Pero, si hablamos de la población más joven, los datos ciertamente siguen siendo muy preocupantes. En 2006, la temporalidad afectaba al 66 % de los jóvenes de dieciséis a veinticuatro años (el 54,5 % si consideramos hasta los veintinueve años); en 2017, se llegó a alcanzar el 73,3 % y, desde entonces, se ha revertido la tendencia hasta caer al 48,7 % en 2023 (el 36,2 % entre los de menos de veintinueve años). Siguen siendo condiciones laborales muy difíciles para construir un proyecto de vida autónomo. Por otro lado, también es preocupante constatar la proporción de jóvenes que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación. No obstante, según la información del INE, entre 2011 y 2023, en el rango de edad de quince a veinticuatro años, ese indicador ha caído del 18,5 % al 9,9 %.

Del mismo modo, la población de origen inmigrante es la que ha experimentado mayor temporalidad. En 2002 se llegó a alcanzar el 59 %, pero fue reduciéndose progresivamente hasta situarse en el 18,4 % en 2023.

Así pues, durante el periodo 2002-2024 (gráfico 51.9) crece la contratación indefinida en particular, también el contrato fijo discontinuo, aunque se asocia a peores condiciones laborales, lo que comporta una reducción de la temporalidad que, además, supone una reducción de los contratos de más corta duración.

GRÁFICO 51.9. *Evolución de los tipos de contrato (2002-2024)*



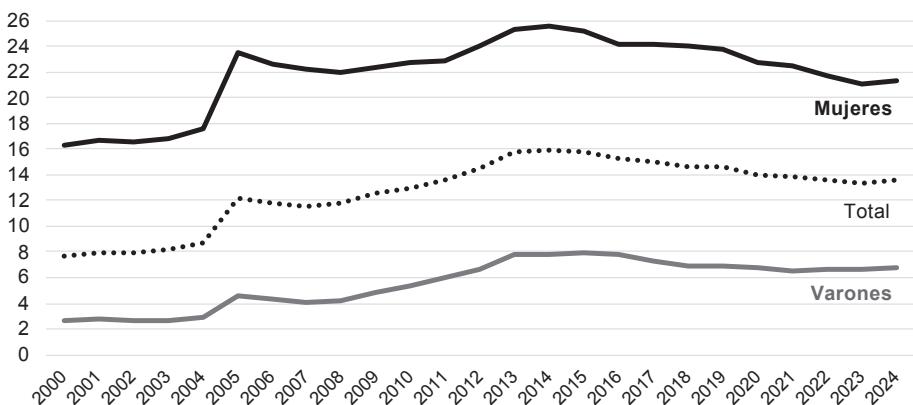
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Con todo, el tipo de contrato, que es un indicador valioso de precariedad o seguridad laboral, no es condición suficiente para alcanzar un empleo decente o escapar de la pobreza laboral cuando se dispone de un contrato indefinido, y la eventualidad de una relación laboral no siempre supone precariedad. Por ello, es importante vincularlo a otras dimensiones de los

empleos, como planteamos en nuestro modelo de segmentación, del que daremos cuenta en el apartado siguiente. Desde el punto de vista de las reformas laborales, a excepción de algunos resultados del último periodo, estas no han alterado en esencia las causas de la temporalidad (Conde-Ruiz y Lahera, 2021; Salazar, 2024). Del mismo modo, las políticas activas de empleo, que deberían incluir el objetivo de reducir la desigualdad laboral de determinados grupos sociales, no siempre alcanzan la eficiencia deseada en aras de la equidad ni se evalúan de forma adecuada (López Menchón, 2024) porque la magnitud de las desigualdades se morigera desde el punto de vista coyuntural, pero estructuralmente se reproduce.

El tipo de jornada es otro indicador de flexibilidad laboral que nos habla de la desigualdad con relación a la presencia en el trabajo productivo, la estabilidad y las condiciones laborales, desigualdad que afecta, sobre todo, a las mujeres. La jornada parcial en España, tradicionalmente, se ha situado por debajo de la media europea, en la actualidad con un 13 % frente al 17 %. En el periodo que analizamos, este tipo de jornada ha sido un recurso de la contratación para hacer frente tanto a los momentos de expansión de inicio de siglo, cuando se pasó de un 8 % a un 12 %, como a los de la crisis económica de 2008, cuando se llegó a alcanzar el 14 % en 2013. Tras la crisis se moderó algo, pero parece haberse instalado un nivel superior de parcialidad que debería preocuparnos, puesto que la mitad de los trabajadores y trabajadoras que tienen un contrato a tiempo parcial no lo eligen de forma voluntaria, sino que se ven obligados a aceptar esta modalidad debido a la falta de opciones de empleo a tiempo completo.

GRÁFICO 51.10. *Jornada a tiempo parcial (2000-2024)*

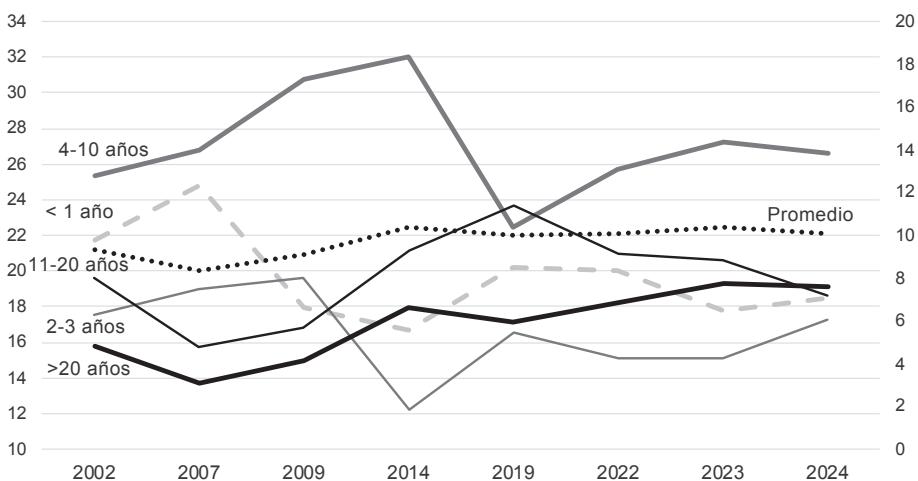


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

La seguridad del empleo se puede analizar con un indicador de estabilidad de la ocupación, como es la antigüedad en la empresa (gráfico 51.11). Con distintas oscilaciones que la destrucción y creación de empleo ha

supuesto en el periodo analizado, el balance promedio entre 2002 y 2024 es básicamente de mantenimiento de los años de antigüedad, con un efecto composición derivado de la reducción del peso de los trabajadores con menos de un año en la empresa (del 22 al 18 %) y un aumento de los de más de veinte años (del 16 al 19 %).

GRÁFICO 51.11. *Antigüedad en la empresa (2002-2024)*

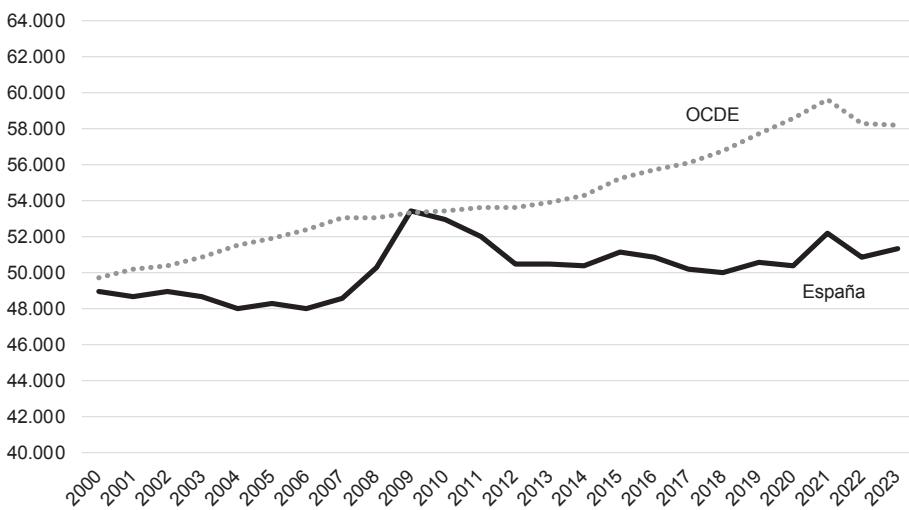


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Cabe preguntarse si este camino hacia la reducción de la temporalidad y de indudable mejora de algunos indicadores del mercado laboral –junto con la reducción de la desigualdad económica– está suponiendo una reducción de la segmentación laboral y una mejora de las condiciones de empleo y de vida de las personas. De la primera cuestión daremos cuenta específicamente en el siguiente apartado. Con relación a la segunda, una primera respuesta viene dada por el comportamiento de los ingresos laborales: en el periodo analizado ha habido una estabilización del crecimiento de la capacidad adquisitiva de los ingresos laborales a causa del efecto de las crisis y de la inflación. Si atendemos a los salarios, como en otras economías del sur de Europa, los salarios medios reales se han estancado relativamente desde finales del siglo pasado, con valores<sup>7</sup> que han hecho aumentar la brecha con respecto al promedio de la OCDE (gráfico 51.12).

<sup>7</sup> Son los salarios anuales medios por empleado en unidades equivalentes de 2023 a tiempo completo en la economía total, que se obtienen dividiendo la masa salarial total basada en las cuentas nacionales por el número medio de empleados en la economía total, que luego se convierte en unidades equivalentes a tiempo completo aplicando la relación entre las horas semanales habituales promedio por empleado a tiempo completo y las de todos los empleados/as.

GRÁFICO 51.12. *Evolución de los salarios anuales medios por empleado/a a precios constantes (2000-2023)*

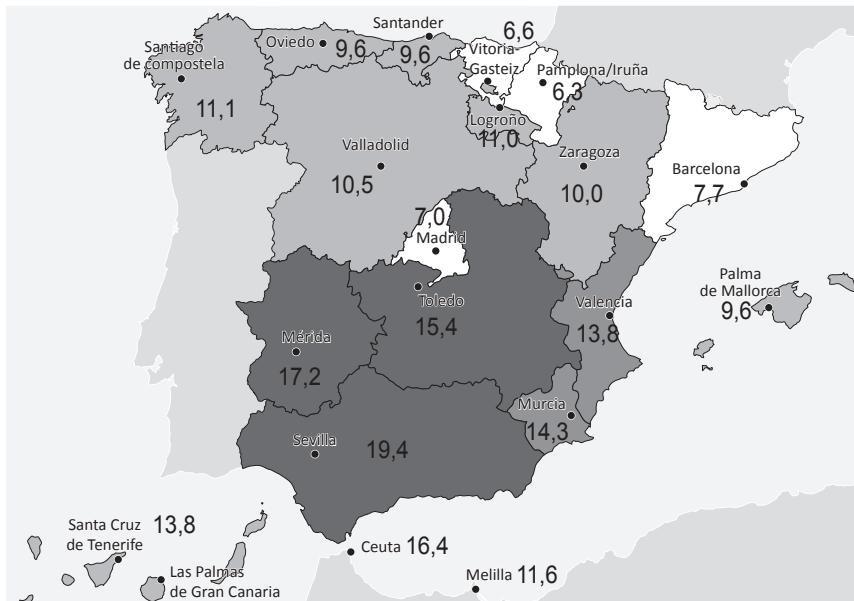


Fuente: OCDE. Disponible en: <https://data-explorer.oecd.org/>, acceso 4 de junio de 2025.

La contención de los salarios se distribuye de forma desigual y con efectos diferentes entre la población trabajadora, lo que da lugar al fenómeno de la pobreza laboral. España ha mostrado una tendencia creciente desde el año 2000 en este aspecto (Banyuls y Recio, 2017; Lanau y Lozano, 2024; Zawadsky, 2024), con picos significativos durante las crisis económicas que sitúan al país entre los primeros países de la Unión Europea. A pesar de la recuperación económica en ciertos períodos, la calidad del empleo y los salarios han sido insuficientes para erradicar la pobreza entre los trabajadores y permanece en los niveles de los últimos años. Cerca del 14 % se encuentra en situación de pobreza laboral, lo que significa que un 29 % de personas en riesgo de pobreza trabaja, pero con tan baja calidad que es insuficiente para salir de ella (Gorjón y Romero, 2024; García-Gil, 2024). En el gráfico 51.12 se presenta la distribución diferenciada según la comunidad autónoma y se puede apreciar una tendencia hacia una división entre el sur y el norte España. Este fenómeno consolidado de nuestra realidad laboral resalta la necesidad de nuevas políticas efectivas que aborden la calidad del empleo y la protección social.

La categoría ocupacional es un indicador fundamental para dar cuenta del nivel de cualificación de la ocupación y de la configuración de las clases sociales de nuestra sociedad, lo que refleja los cambios en la economía global y en las dinámicas internas del país. Siguiendo la tendencia de las sociedades avanzadas, donde se da un importante proceso de terciarización de la economía y de transformación de las ocupaciones como resultado de los cambios tecnológicos, en España podemos apreciar una tendencia hacia el aumento de las ocupaciones altas de directivos y profesionales, en

GRÁFICO 51.13. *Distribución de la tasa de pobreza laboral en 2022 por comunidades autónomas*

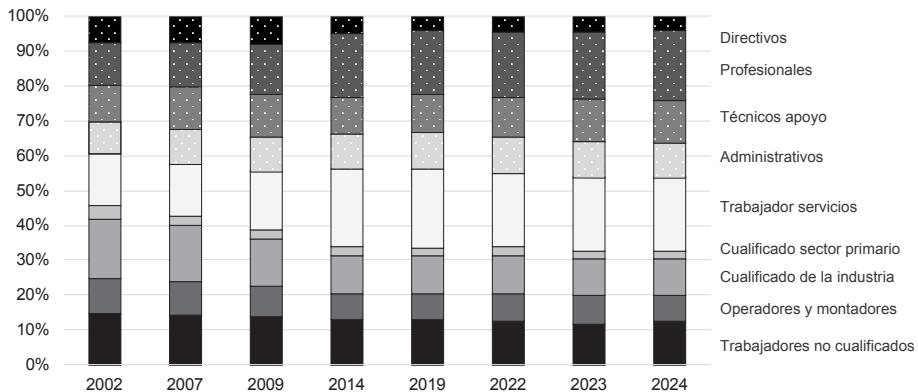


Fuente: Oxfam Intermón (2024).

detrimento de las clases más bajas de trabajadores no cualificados, aunque todavía a cierta distancia de los países más desarrollados. No obstante, en el periodo analizado, la imagen que obtenemos (gráfico 51.14) es básicamente de estabilidad de la estructura ocupacional, con una muy leve tendencia en el sentido que comentábamos, sin variaciones tampoco en otro indicador similar, como es la realización de tareas de supervisión.

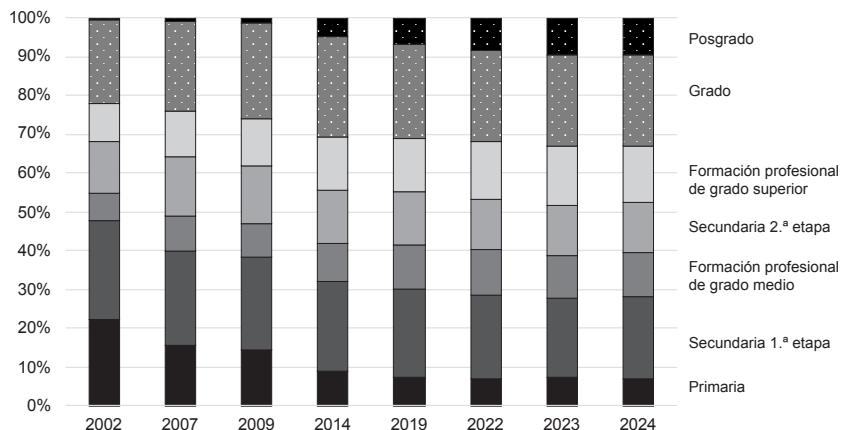
Los datos de evolución de la EPA entre 2002 y 2024 incorporan un cambio de medición a partir del año 2009, resultado del cambio del esquema clasificatorio entre la clasificación nacional de ocupaciones de 1994 y 2011. En cualquier caso, lo que se muestra con estos resultados es la dificultad de la economía de reestructurarse con un tejido productivo en actividades de mayor valor añadido y exigencias de cualificación que se trasladan a un cambio de la estructura ocupacional de mayor magnitud. Este comportamiento de la demanda del mercado de trabajo es especialmente preocupante si tenemos en cuenta la importante expansión educativa que ha experimentado el país (gráfico 51.15), que ha llevado a alcanzar altos niveles de población con educación secundaria y superior, pero que no se puede absorber en el mercado laboral con la correspondiente cualificación, lo que produce un fenómeno generalizado y persistente de subocupación, la mal llamada «sobrecualificación» (López-Roldán y Fachelli, 2019), que conlleva que una importante parte de la población, sobre todo las personas más jóvenes, se ocupe por debajo de lo que permite su formación.

GRÁFICO 51.14. *Estructura ocupacional (2002-2024, %)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

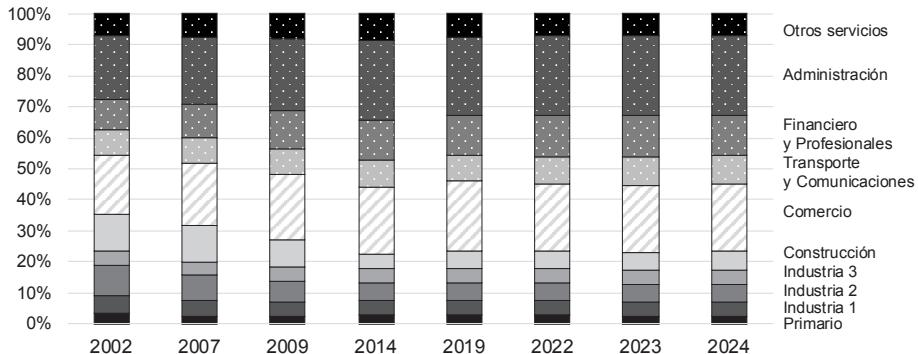
GRÁFICO 51.15. *Nivel educativo de la población ocupada (2002-2024, %)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

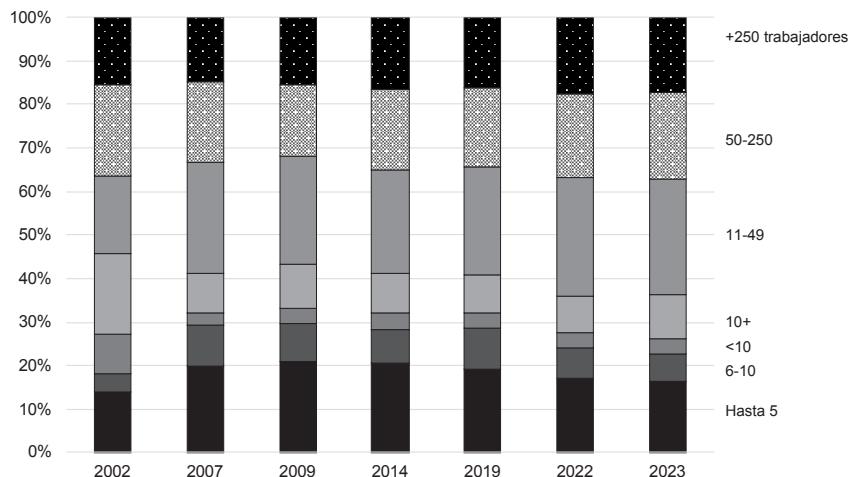
La estructura productiva en España configura un sector de servicios que representa aproximadamente tres cuartas partes del producto interior bruto y de la ocupación, y donde destaca la importancia de actividades como el turismo, la sanidad, la educación y los servicios financieros, así como el escaso nivel de productividad de subsectores como el del comercio y la hostelería. En el periodo que media desde 2022 hasta la actualidad (gráfico 51.16), apreciamos un muy significativo aumento del sector servicios, que pasa del 65 % al 77 %, resultado que supone un camino paralelo a la desindustrialización de la economía, que pasa del 20 % al 15 %, a la pérdida de la mitad de la ocupación del sector de la construcción, del 12 % al 6 %, y a un muy ligero descenso del sector primario, para situarse en el 2,7 % en 2024.

GRÁFICO 51.16. *Estructura sectorial de la ocupación (2002-2024, %)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

GRÁFICO 51.17. *Tamaño de la empresa por el número de trabajadores/as (2002-2023, %)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Para finalizar, otro rasgo revelador de nuestra economía y de su tejido empresarial es el importante peso de la pequeña y mediana empresa, por encima del 90 % de las empresas, que conlleva importantes efectos en términos ocupacionales y, específicamente, en condiciones laborales desiguales. Los datos de evolución de la distribución del tamaño de las empresas, según el número de trabajadores/as (gráfico 51.17), nos indican una cierta tendencia hacia la reducción de la pequeña empresa, de diez trabajadores o menos, por efecto de las crisis, pues entre 2002 y 2023 cae su peso relativo en casi diez puntos en favor de la mediana empresa, de once a cuarenta y nueve trabajadores. Las empresas de mayor tamaño se mantuvieron casi en el mismo nivel durante todo el periodo. En la medida que las empresas más pequeñas suelen ofrecer condiciones laborales más precarias, con menos estabilidad y beneficios en comparación

con las grandes empresas, cabe pensar en cierta mejora y reequilibrio del tejido productivo en términos de capacidad de innovación y competitividad, pero aún distante de cambios profundos realmente significativos.

## 51.5. La segmentación del empleo asalariado

Con el objetivo de sintetizar y medir las desigualdades sociales en los mercados de trabajo en España, construimos una tipología de segmentación del empleo como forma de explicación del funcionamiento del mercado de trabajo y de su estructuración. Siguiendo el modelo de análisis presentado y con base en los datos de la Encuesta de Población Activa de ocho ediciones, desde 2002 hasta 2004, daremos cuenta, primero, de los factores que estructuran las desigualdades laborales de la población asalariada, para, a continuación, agrupar esta población en una tipología de segmentos que jerarquizan las posiciones desiguales en el mercado de trabajo español, con una distribución diferenciada en el territorio nacional. Posteriormente, realizaremos un ejercicio similar para tipificar la población de los trabajadores/as autónomos. Por último, integraremos estos resultados completando la distribución del conjunto de la población ocupada, desempleada y no activa.

Uno de los primeros resultados del análisis realizado nos permite concluir que la estructuración de las desigualdades laborales sigue un mismo patrón de comportamiento a lo largo de todo el periodo. En todos los casos, se observan dos factores principales de diferenciación en el espacio social de segmentación del empleo. Por ello, centraremos nuestros comentarios detallados en los resultados obtenidos para 2022 y destacaremos las variaciones observadas en el tiempo.

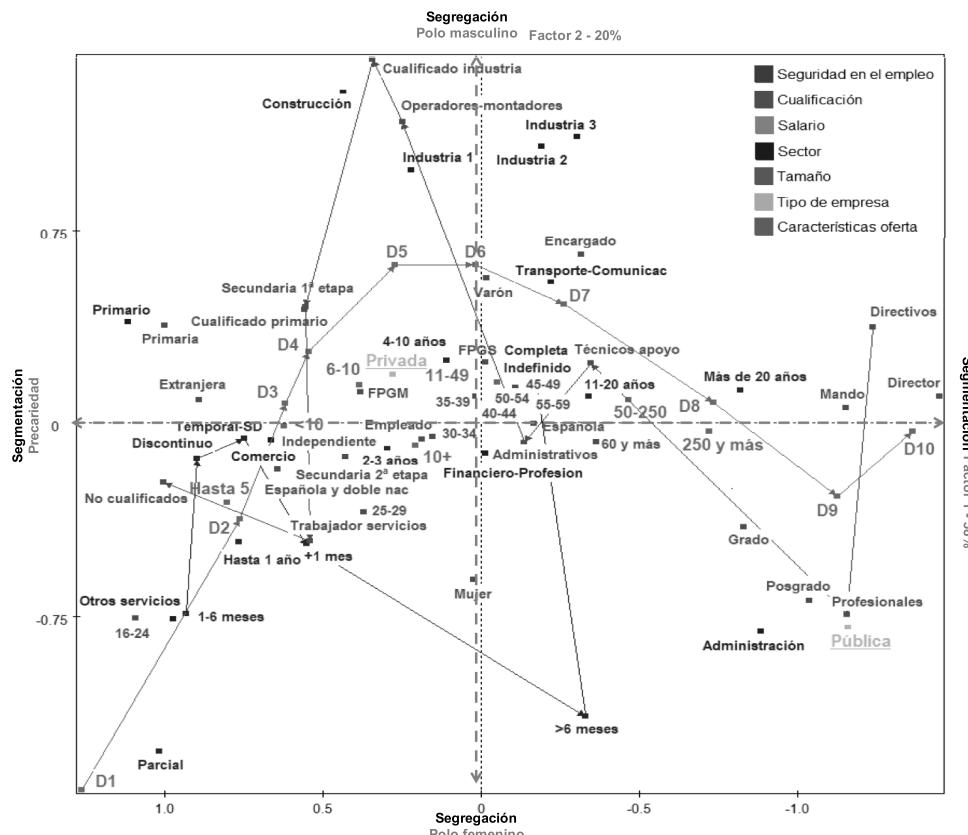
El gráfico 51.18 representa el concepto bourdiano de espacio social (Bourdieu, 1988; Blasius *et al.*, 2019), donde las diferencias de los segmentos de trabajadores/as asalariados/as se distribuyen en posiciones desiguales en una representación abstracta, en un mapa social que nos ayuda a comprender la realidad social del empleo. Este espacio, resultado de un análisis factorial de correspondencias múltiples, se estructura a partir de una dimensión principal de segmentación que contrapone la precariedad laboral del empleo al empleo de calidad, con el 58 % de la varianza explicada para el año 2022. Un segundo factor, de menor importancia, con un 20 %, nos da cuenta de una dinámica de segregación laboral que diferencia los sectores de actividad con un predominio en sus extremos bien de varones o bien de mujeres.

El primer factor de segmentación se contrapone, en la polaridad negativa, a la precariedad del empleo como resultado de una combinación de baja cualificación, bajo nivel de estudios y bajos salarios a partir de relaciones laborales que descansan en la inseguridad de los contratos temporales o de los contratos fijo-discontinuos –con la mínima antigüedad en la empresa donde trabajan–, así como en jornadas laborales a tiempo parcial. Es un perfil característico de las pequeñas empresas del sector primario de la economía, del comercio y de otros sectores de servicios. Presenta, asimismo, como rasgo definitorio la mayor presencia de población femenina, joven e inmigrante. El factor género se asocia más a la segunda dimensión de segregación, lo que pone de manifiesto la dualidad del perfil laboral

femenino que aún realidades laborales de baja y alta calidad ocupacional, puesta de manifiesto en este primer factor. Así, la polaridad contraria positiva acumula todos los rasgos de calidad del empleo: la más alta cualificación; los más altos salarios; antigüedad en la empresa, que tiende a ser de tamaño mediano o grande; especialmente del sector público, y en actividades relacionadas con la educación, la sanidad, la Administración y, en menor medida, en el sector financiero y profesional. Estos rasgos se conjugan con el perfil social de una oferta de trabajo con los mayores niveles educativos, de población autóctona y de edades más maduras.

El segundo factor lo identificamos como de segregación laboral, al aglutinar en la definición del perfil dos rasgos principales: el sector y el sexo. Por un lado, en la polaridad positiva, los sectores de la industria y la construcción, junto con transportes y comunicaciones, configuran posiciones intermedias en términos de cualificación y salario, pero bajo el predominio del trabajo estable, donde los varones son mayoritarios. Por el otro lado, el perfil femenino es la ocupación mayoritaria en el sector de servicios tanto en ocupaciones de alta como de baja calidad.

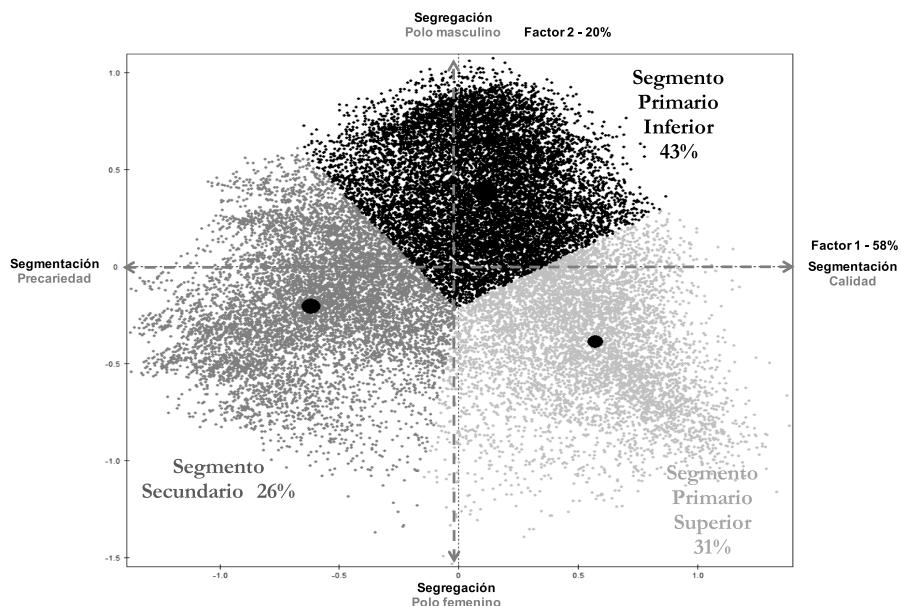
GRÁFICO 51.18. *Espacio social de la segmentación del empleo (2022)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Se configura así un espacio social de posiciones desiguales en el mercado de trabajo donde se ubica la población asalariada que comparte, de forma segmentada, esos perfiles de diferenciación. Para obtener los segmentos de empleo, aplicamos un procedimiento clasificatorio que agrupa a los individuos en grupos o tipos de una tipología estructuradora de esas posiciones desiguales. Los resultados muestran lo que la literatura teórica de la segmentación plantea en términos de dualización del mercado laboral al diferenciar un segmento primario de calidad en el empleo frente a un segmento secundario de precarización. A su vez, el segmento primario contempla una división interna en función de los niveles de cualificación que separan los altos de los medios. El gráfico 51.18 muestra la distribución de los individuos en los tres segmentos: el segmento primario superior, con el 31 % de los asalariados/as; el segmento primario inferior, con el 43 %, y el segmento secundario, con el 26 %.

GRÁFICO 51.19. *Tipología de segmentación del empleo (2022)*



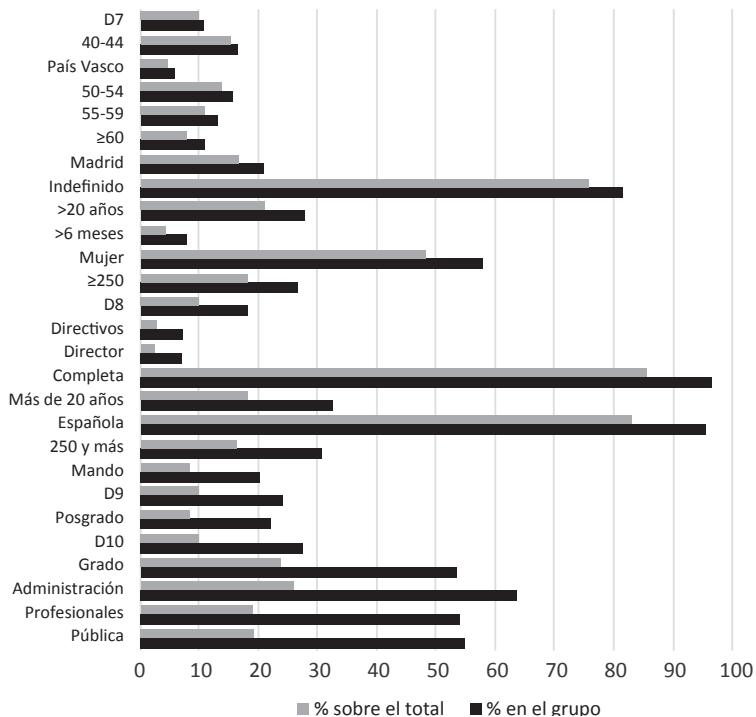
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

En los gráficos 51.20, 51.21 y 51.22 se presenta el detalle de la identidad que caracteriza a cada tipo o segmento laboral, y se compara el porcentaje de cada categoría relevante dentro del grupo con el valor porcentual para el conjunto de la muestra, ordenadas según un valor test de significación.

El segmento primario superior contempla como rasgos más característicos el empleo del sector público, de profesionales, directores y trabajadores de la administración pública con los más altos niveles educativos y de ingresos, de

personas que desempeñan tareas de supervisión, en empresas de gran tamaño con mayores garantías laborales, con contrato indefinido a tiempo completo y antigüedad en la empresa. Es un perfil de calidad ocupacional con algo más de presencia de mujeres que de varones, con edades de cuarenta años en adelante de personas nacidas en España.

GRÁFICO 51.20. *Categorías características del segmento primario superior*



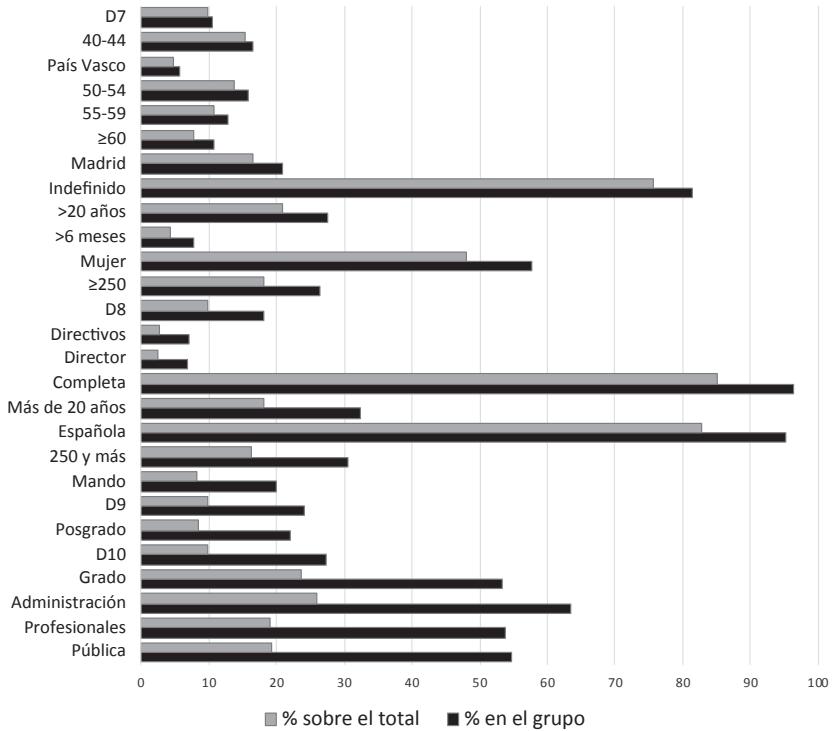
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

El segmento primario inferior aglutina buena parte del mercado laboral; recoge las posiciones intermedias y bajas de cualificación (operadores y mandos, trabajadores cualificados de la industria, técnicos de apoyo y administrativos) en empresas privadas de tamaño pequeño y mediano del sector industrial y la construcción, del transporte y comunicaciones, así como del comercio. En consecuencia, sus niveles salariales son intermedios, con relaciones laborales que suponen la contratación indefinida a tiempo completo. Las personas con este perfil ocupacional suelen tener estudios de secundaria, formación profesional y primaria, y son en su inmensa mayoría varones.

El segmento secundario da cuenta de la precariedad laboral, donde confluyen la temporalidad, los bajos salarios, el trabajo a tiempo parcial, la mínima antigüedad y la mínima cualificación, en empresas privadas de pequeño

tamaño dedicadas a actividades del sector servicios (comercio, otros servicios) y del primario. El perfil característico es el de mujeres jóvenes, con estudios de primaria y secundaria, así como personas de origen inmigrante.

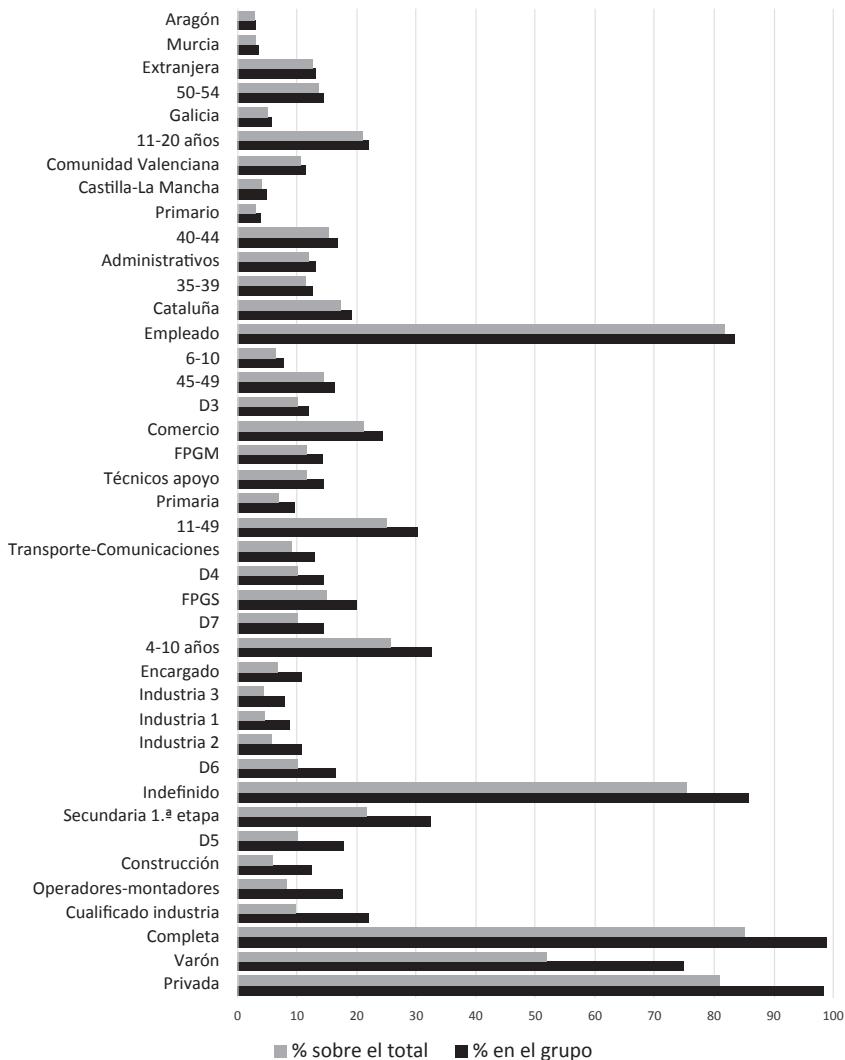
GRÁFICO 51.21. *Categorías características del segmento primario inferior*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Este mismo ejercicio de construcción tipológica se ha replicado en otros siete análisis entre 2002 y 2024. En la tabla 51.2 se recoge la información de la varianza explicada por los dos primeros factores de cada análisis y la tabla 51.3 y el gráfico 51.23 muestran la distribución de las tipologías de segmentación finalmente obtenidas en el tiempo. En todos los casos se obtiene una similar configuración de factores de desigualdad laboral, así como una misma estructuración del mercado laboral en tres segmentos de empleo, con una variación de los porcentajes de cada categoría según el momento considerado.

Como señalamos anteriormente, los datos trimestrales entre 2002 y 2024 y la ausencia de algunas de las variables del modelo, como los ingresos, también en 2023, limitan la estricta comparación de todos los años. No obstante, los resultados del análisis factorial son coincidentes: similares en la capacidad explicativa y reiterativos en la configuración de los factores de estructuración

GRÁFICO 51.22. *Categorías características del segmento secundario*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

del espacio social de las desigualdades del empleo que hemos descrito en términos de un factor de segmentación que contrapone precariedad y calidad, y un factor de segregación que contrapone un polo femenino de los servicios y otro masculino de la industria y la construcción. Este comportamiento muestra cómo la estructura del mercado laboral emerge de forma reiterada en cada coyuntura del periodo estudiado, donde los sobresaltos de la economía y los consecuentes procesos de destrucción o de creación de empleo se edifican sobre unas mismas pautas estructurantes esencialmente inmóviles.

Lo mismo se expresa en términos de la configuración de los segmentos de empleo, con algunos movimientos que pasamos a comentar. El segmento más débil, el secundario, se redujo en el periodo inicial de expansión y volvió a crecer en el periodo de crisis de 2008. Tras la pandemia, volvió a caer en 2022<sup>8</sup>. La reducción inicial del segmento precarizado supuso el crecimiento de los dos segmentos primarios, pero la crisis de 2008 afectó especialmente al segmento primario inferior, donde es característico el empleo masculino en la industria y la construcción, lo que motivó cierta polarización al repuntar el segmento primario superior junto con el secundario. Con la reactivación económica, en 2022, el segmento primario inferior recuperó su peso en detrimento del secundario y el superior se mantuvo.

TABLA 51.2. *Varianza explicada en los análisis de correspondencias (2002-2024)*

<i>Año</i>	<i>% total de varianza explicada</i>	<i>Factor 1 segmentación</i>	<i>Factor 2 segregación</i>
2022-2	74	54	20
2007	79	58	21
2009	78	58	20
2014	80	64	16
2019	79	61	18
2022	78	58	20
2023	75	53	22
2024-2	76	53	23

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

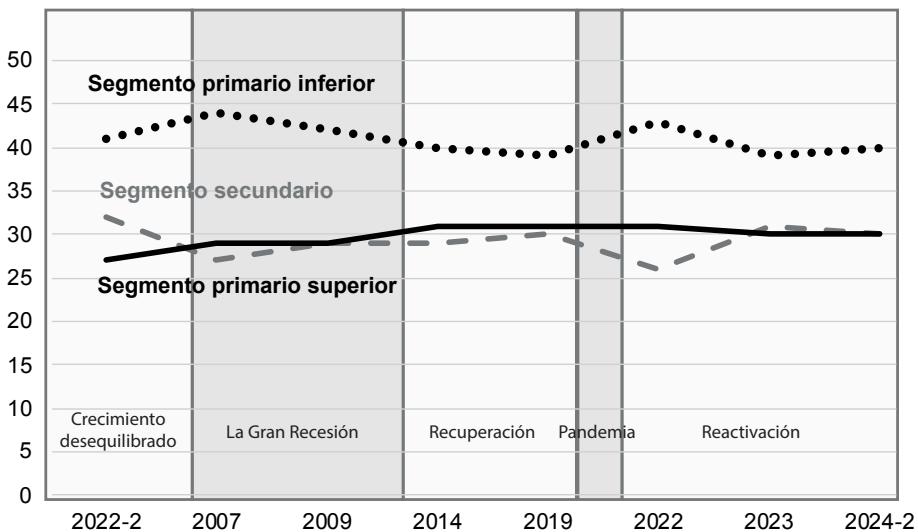
TABLA 51.3. *Distribución porcentual de las tipologías de segmentación del empleo (2002-2024)*

<i>Año</i>	<i>Segmento secundario</i>	<i>Segmento primario inferior</i>	<i>Segmento primario superior</i>
2022-2	32	41	27
2007	27	44	29
2009	29	42	29
2014	29	40	31
2019	30	39	31
2022	26	43	31
2023	31	39	30
2024-2	30	40	30

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

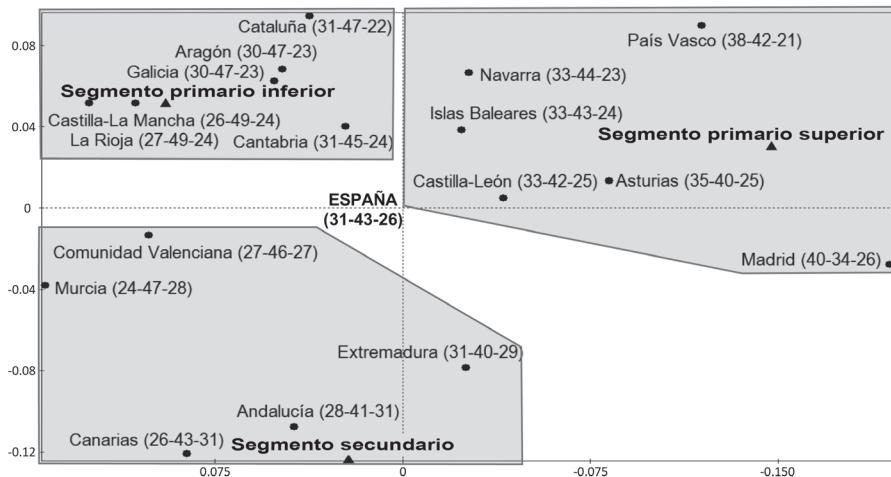
<sup>8</sup> Los datos de 2023 y 2024, con características diferentes y no estrictamente comparables con el resto de los años, sugieren un repunte del segmento secundario. Será necesario confirmar esta tendencia en análisis futuros.

GRÁFICO 51.23. Evolución de la segmentación del empleo asalariado (2002-2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

GRÁFICO 51.24. Distribución de la segmentación laboral según la comunidad autónoma (2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

La distribución territorial de la segmentación laboral nos permite ubicar las comunidades autónomas según su perfil característico y el segmento predominante. En el gráfico 51.24<sup>9</sup>, en el que España ocupa el valor central, se incluyen entre paréntesis los porcentajes de los segmentos primario superior, primario inferior y secundario en cada una de las comunidades autónomas. Podemos observar que, en el sur de España (Andalucía y Extremadura), junto con el este (Comunidad Valenciana y Murcia) y Canarias, se da un predominio del segmento secundario, lo que reproduce en buena medida el comportamiento de la pobreza laboral que vimos anteriormente. El segmento primario inferior es característico de las comunidades de Cataluña, Galicia, Aragón, Castilla-La Mancha, La Rioja y Cantabria, mientras que el segmento primario superior predomina en Madrid, País Vasco, Asturias, Castilla y León, Navarra y Baleares.

## 51.6. Análisis tipológico del empleo autónomo

El empleo autónomo, donde contemplamos la condición de empresario con asalariados y la de trabajador independiente o empresario sin asalariados, representa el 14,7 % de la población ocupada española, algo más de 3,1 millones de personas en 2023<sup>10</sup>. Es un colectivo diverso que responde a distintas situaciones profesionales y perfiles diferenciados. Para dar cuenta de la tipología del empleo autónomo, hemos seguido un modelo de caracterización similar al realizado en términos de segmentación y adaptado a la naturaleza de la ocupación cuentapropista. Aplicamos la misma metodología que en el caso del empleo asalariado con el objetivo de obtener una tipología de estructuración del empleo autónomo a lo largo del periodo, específicamente entre 2007 y 2023<sup>11</sup>.

Como en el caso del análisis del apartado anterior, obtenemos una misma imagen básica de la ocupación de este colectivo a lo largo del periodo. Por ello, daremos cuenta de forma detallada de los resultados de 2022 y luego lo pondremos en relación con el resto de los años.

En términos de factores de diferenciación, se obtienen dos dimensiones principales (gráfico 51.25). Una primera, con el 43 % de la varianza explicada, la hemos denominado dimensión empresarial para diferenciar al empresario con asalariados del trabajador independiente sin asalariados. En el primer caso, el perfil se asocia a las empresas con distintos tamaños y al desempeño de tareas de mando y dirección, junto con la cualificación de trabajador de

<sup>9</sup> Presentamos los resultados de un análisis de correspondencias simples para 2022 de la relación entre la tipología de segmentación y las comunidades autónomas.

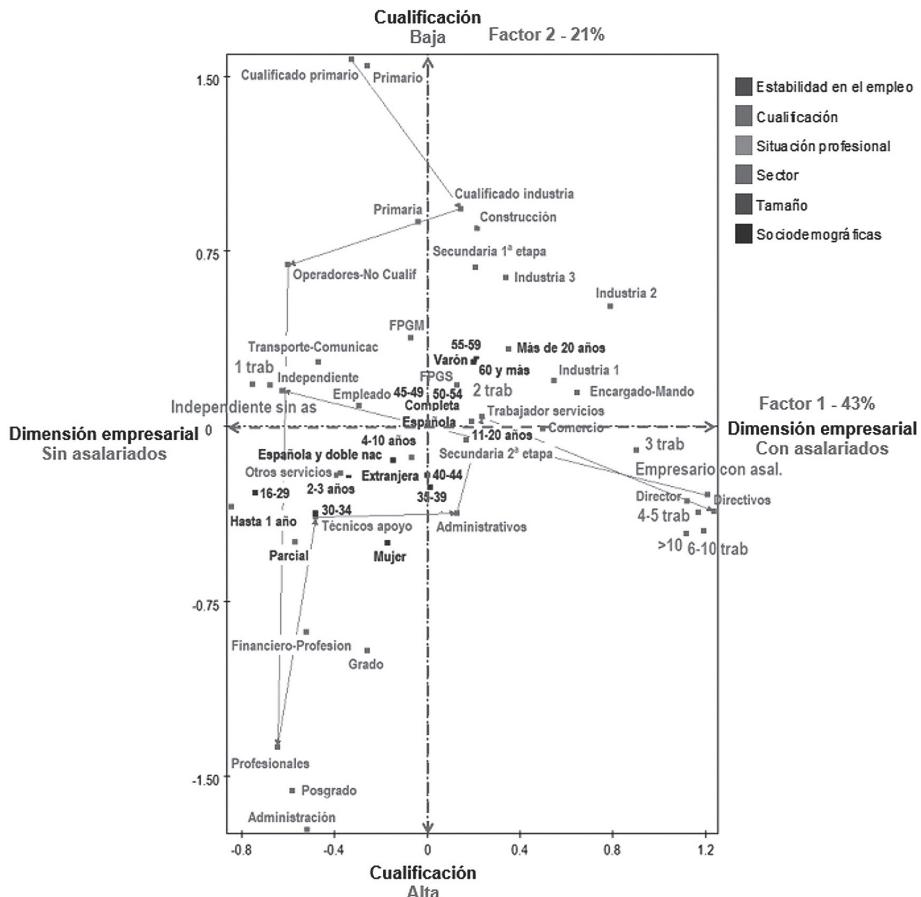
<sup>10</sup> No hemos considerado en este análisis a los cooperativistas ni a las personas que trabajan como ayuda en la empresa o negocio familiar, que representan en 2023 el 0,4 % de la población ocupada.

<sup>11</sup> Las características particulares de los datos trimestrales de 2002 y 2024 no nos permiten una comparabilidad multidimensional estricta. Por ello, no se analizan estos dos años.

servicios, principalmente en la industria y el comercio. En el segundo, la característica de la empresa es la de trabajador único sin personas a su cargo, que incluye tanto a los profesionales cualificados como los trabajadores no cualificados en el sector servicios y en el primario. El segundo factor, precisamente, sirve para diferenciar esos perfiles de cualificación profesional alta y baja. Con el 21 % de la varianza, nos muestra la contraposición entre el trabajador autónomo del sector primario y de la construcción y el trabajador autónomo del sector financiero y de actividades profesionales.

Así, en términos tipológicos (gráficos 51.26 a 51.30), obtenemos tres grupos de trabajadores autónomos con esos perfiles factoriales que acabamos de describir: autónomos de baja cualificación, profesionales independientes y empresarios con asalariados, con una distribución territorial por comunidades autónomas que se representa en el gráfico 51.29, según el tipo que predomina,

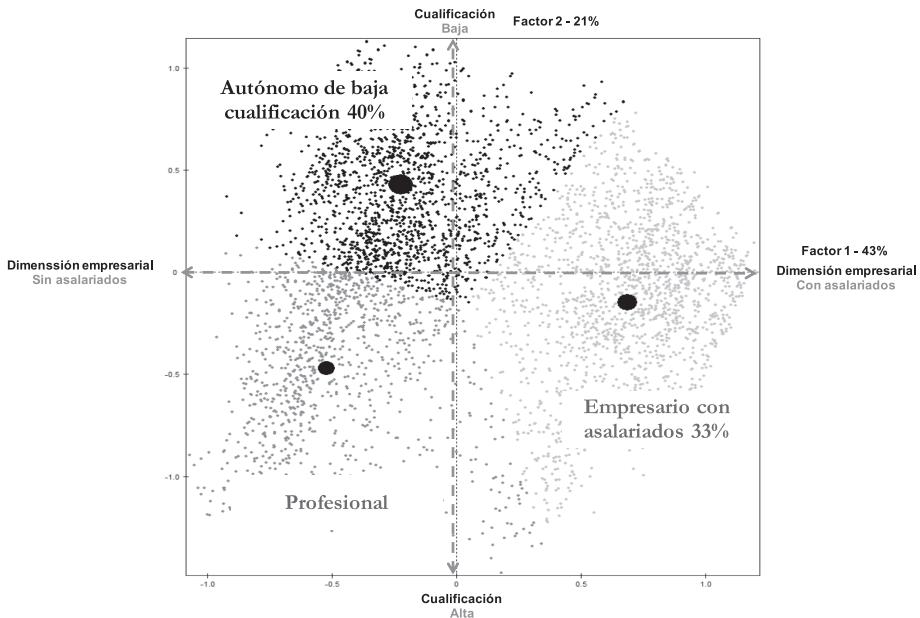
GRÁFICO 51.25. *Espacio social de la caracterización de empleo autónomo (2022)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

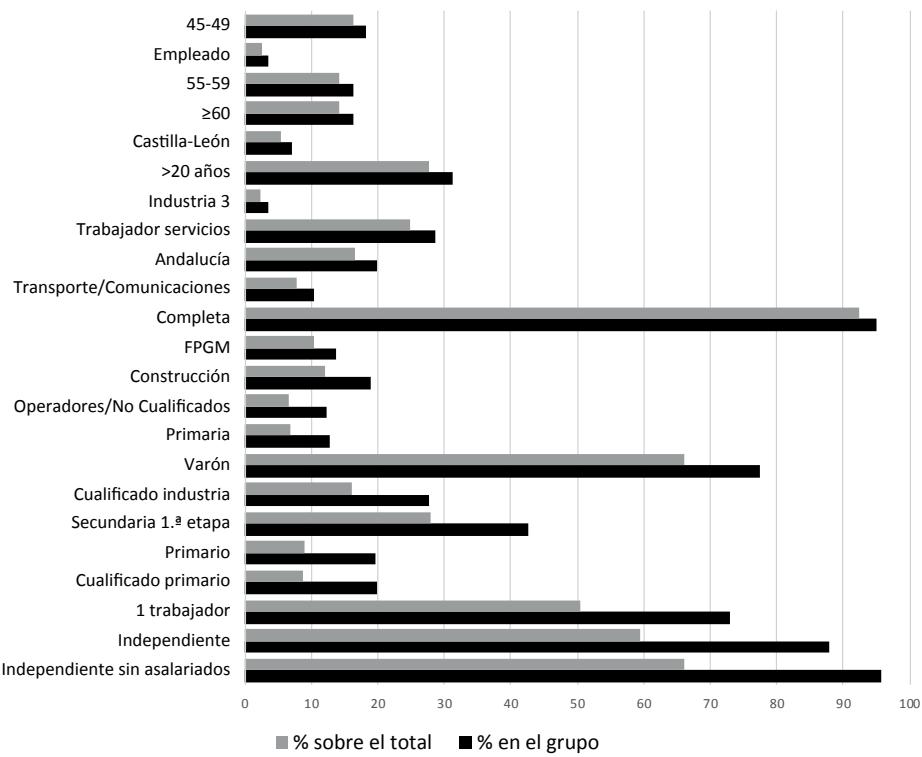
incluyendo entre paréntesis los porcentajes concretos de cada uno de ellos en el orden que acabamos de citar. Por un lado, los empresarios con asalariados representan el 33 % del conjunto, donde destaca la prevalencia de las edades más elevadas y mayor antigüedad en la empresa de personas (más varones) autóctonas con niveles educativos de secundaria, un perfil más característico del País Vasco y la Comunidad Valenciana. El grupo de profesionales independientes, con el 27 %, es el que tiene mayor nivel educativo, con un predominio de mujeres de edades jóvenes y una destacada presencia de personas de origen inmigrante, un tipo de autónomo que territorialmente destaca en Canarias, Cataluña, Madrid y Baleares. Para finalizar, el grupo de autónomos más numeroso es el de baja cualificación, con el 40 %, y es el que tiene menos nivel educativo, formado predominantemente por varones de edades intermedias y altas con más presencia en el resto de las comunidades autónomas.

GRÁFICO 51.26. *Tipología del empleo autónomo (2022)*



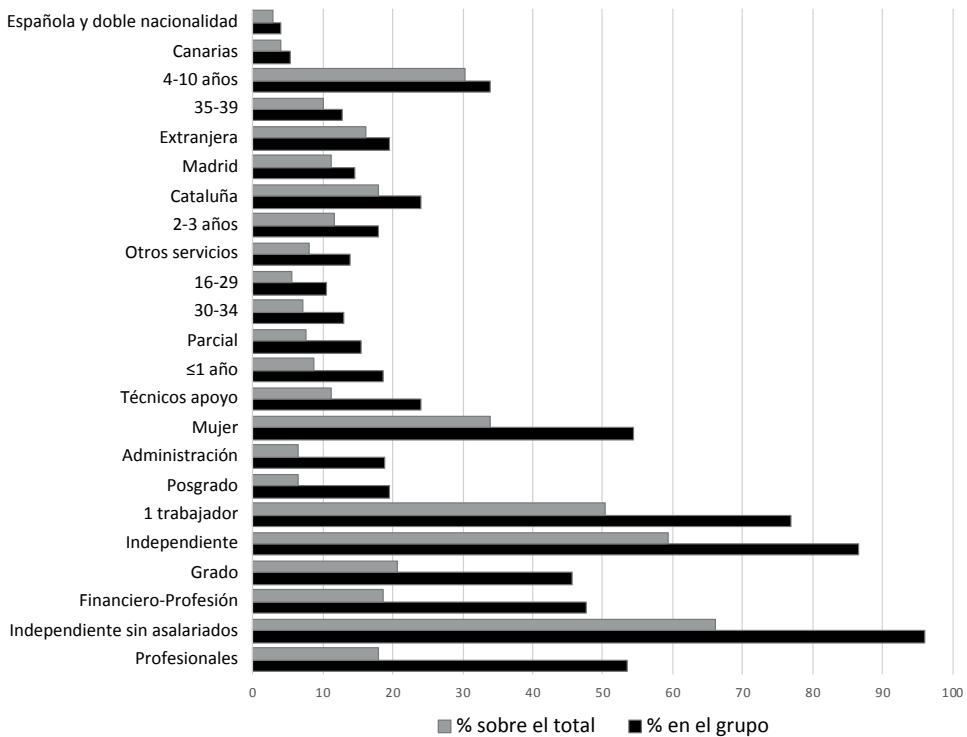
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

GRÁFICO 51.27. *Categorías características del autónomo de baja cualificación*



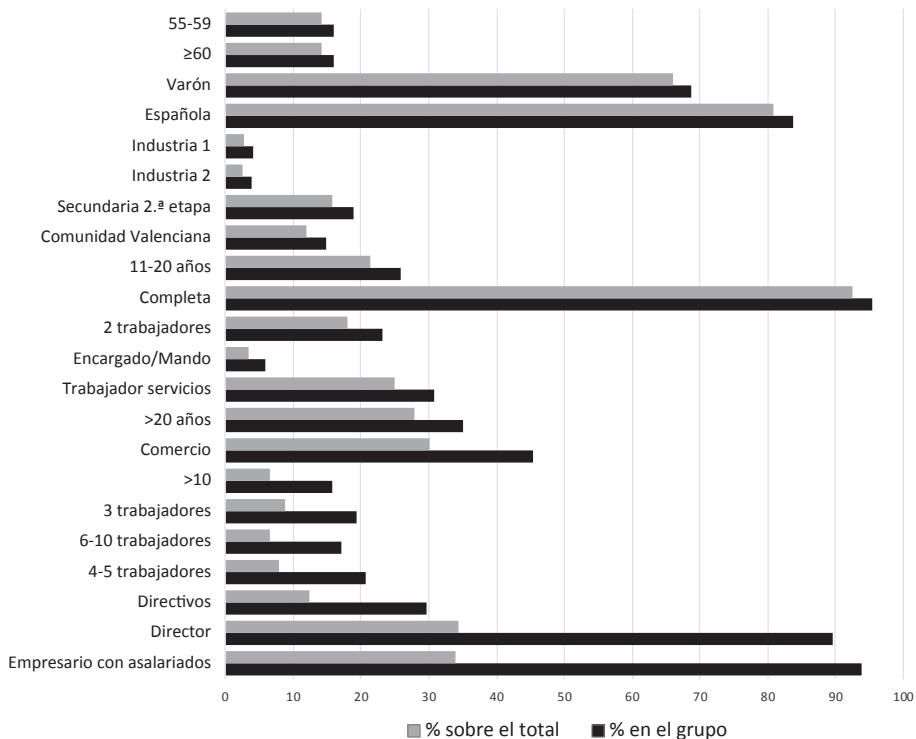
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

GRÁFICO 51.28. *Categorías características del profesional independiente*



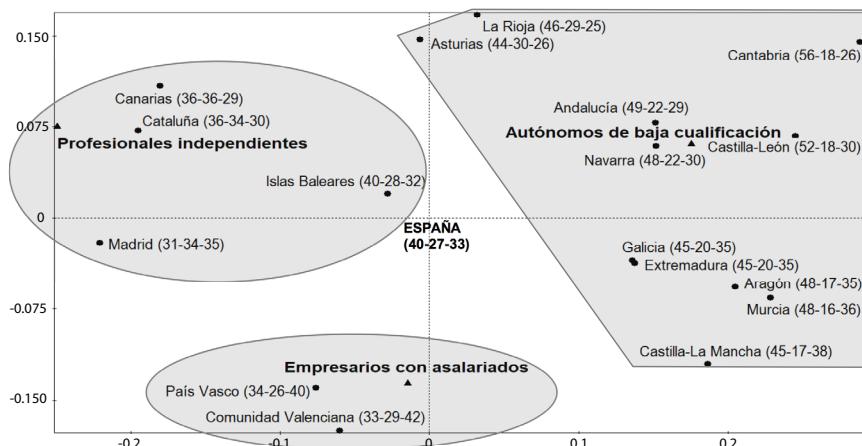
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

GRÁFICO 51.29. *Categorías características del empresario con asalariados*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

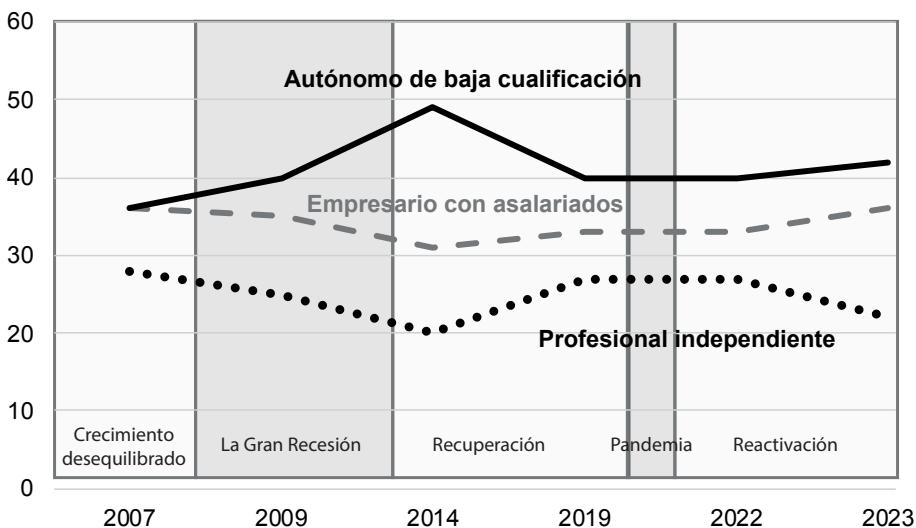
GRÁFICO 51.30. *Distribución de la tipología de autónomos según la comunidad autónoma (2022)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

En el periodo que media entre 2007 y 2023, la distribución de los tres tipos de empleo autónomo se vio afectada especialmente por la Gran Recesión. Perdieron peso los perfiles de empresarios con asalariados y de profesionales independientes en favor de los trabajadores autónomos de baja cualificación. Con la recuperación económica se recomponen la situación anterior, pero se apunta a una tendencia a perder importancia del segmento de los profesionales independientes.

GRÁFICO 51.31. *Evolución del empleo autónomo (2007-2023)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

## 51.7. A modo de conclusión: progresó adecuadamente, pero necesita mejorar

España ha experimentado importantísimos cambios sociales, económicos y culturales desde que se instauró la democracia, cambios que han conducido a su integración europea y a alcanzar altos niveles de desarrollo y cohesión social. Nos situamos, por ejemplo, entre los primeros países según el Índice de Desarrollo Humano elaborado por Naciones Unidas, en particular en la posición vigésimo séptima en 2023, o nos equiparamos a los países europeos más igualitarios desde el punto de vista del género; en particular, el Índice de Igualdad de Género del European Institute for Gender Equality sitúa a España en 2023 en la cuarta posición entre los veintisiete. Muchos de los análisis que se pueden hacer de nuestra historia reciente encontrarán claroscuros que nos invitan a ser críticos con la realidad social desigual que reflejan y a valorar lo avances que, como sociedad, hemos hecho. En el ámbito laboral, y en comparación con la situación del conjunto de Europa, no es donde nuestro país

puede presumir de grandes resultados. Los niveles extremos de desempleo y temporalidad que de manera estructural han caracterizado el mercado de trabajo español, unidos a la emergencia de la pobreza laboral, evidencian el retraso de nuestra situación socioeconómica y las limitaciones de las políticas implementadas cuando han querido revertir este panorama.

En la tabla 51.4 resumimos algunos de los resultados obtenidos en nuestro análisis con una visión temporal de la distribución de toda la población española. Podemos observar que el porcentaje vinculado al sector productivo se sitúa por debajo del 60 %, todavía lejos del 75 %, promedio de la Europa de los veintisiete, con una ligera tendencia en los últimos años a aumentar la población no activa en el mercado laboral que motiva la pérdida de peso relativo de la población ocupada en el momento actual. Con los vaivenes de los distintos momentos del periodo analizado, el volumen de población asalariada se incrementó, mientras

TABLA 51.4. *Distribución de la población en España (2007-2022)*

	2007	2009	2014	2019	2022
Segmento primario superior	13,2	11,9	11,5	12,7	12,8
Segmento primario inferior	19,8	17,5	14,8	16,3	17,5
Segmento secundario	12,3	11,9	10,8	12,4	10,5
Asalariados/as	45,2	41,3	37,1	41,4	40,9
	16.957.580	15.877.430	14.232.821	16.664.876	17.274.060
Empresarios con asalariados	3,2	2,8	2,4	2,6	2,7
Profesionales independientes	2,4	2,0	1,6	2,1	2,1
Autónomos de baja cualificación	3,2	3,2	3,8	3,2	3,3
Autónomos/as	8,8	7,9	7,8	7,8	8,1
	3.299.972	3.037.562	2.979.213	3.008.337	3.152.180
Parados/as	4,9	10,8	14,6	8,5	7,9
	1.846.141	4.153.534	5.610.395	3.247.790	3.079.192
No activos/as	41,1	40,0	40,5	42,3	43,1
	15.407.005	15.390.544	15.560.004	16.242.173	16.740.621
Población total de $\geq 16$	100	100	100	100	100
	37.833.083	38.649.379	38.514.870	38.481.831	38.970.668
Población total	44.873.626	45.964.524	45.994.946	46.654.467	47.433.086

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

que la recuperación del empleo autónomo no ha sido tan importante y ha quedado por debajo del inicio del periodo. En términos de segmentación laboral, hemos constatado la reproducción de una misma estructuración de las desigualdades<sup>12</sup>, que levemente han mejorado al final del periodo analizado, de modo que ha disminuido el peso del segmento secundario. El desempleo, como realidad extrema de la desigualdad laboral, descendió después de alcanzar niveles altísimos durante la crisis, pero todavía se sitúa en niveles muy elevados.

El análisis realizado muestra un periodo agitado de importantes y continuados cambios asociados al ciclo económico en un contexto de policrisis, con políticas implementadas que inciden en la estructuración de las desigualdades laborales, lo que modifica ciertos rasgos del mercado de trabajo español. No obstante, una de las conclusiones principales del análisis realizado es constatar que la estructura se reproduce en lo fundamental atenuando o acentuando dichas desigualdades en cada momento del ciclo y al hilo de las políticas públicas implementadas. Estas políticas de signo diverso han impactado coyunturalmente amortiguando o reproduciendo las desigualdades laborales, pero no acaban de resolver de forma significativa los problemas de fondo. El último periodo del actual Gobierno apunta hacia reformas de mayor calado que están teniendo un reflejo importante en diversos indicadores, como hemos tenido ocasión de exponer.

Por ello, hay que reconocer y resaltar algunos logros, especialmente cuando la mirada retrospectiva a largo plazo reconoce los bajos estándares de los que se partía en el país en términos comparativos antes de la integración europea. En ese sentido, hay que constatar también que España es un país de industrialización tardía, con un modelo social mixto o de economía semicoordinada, que de manera acelerada ha experimentado enormes cambios y avances para situarla entre los países más desarrollados en un contexto internacional donde el neoliberalismo se ha impuesto como forma dominante del sistema capitalista de mercado.

Así, a lo largo de este primer cuarto de siglo, se han alcanzado récords de afiliación a la Seguridad Social al superar los veintiún millones de personas trabajadoras. Asistimos a un proceso de notable reducción de la temporalidad del 34 % al 16 % al rebajarse algo los contratos de más corta duración. Se han alivianado las históricas e indignantes tasas de desempleo de más del 26 % al 11 % al rebajarse las diferencias de género. La participación laboral femenina crece y se aproxima a las de los varones, y sus condiciones laborales tienden a mejorar poco a poco. Aumentan tímidamente las categorías ocupacionales más altas con una población cada vez más formada. Se reducen levemente las empresas de menor tamaño y aumentan de manera moderada algunos sectores de mayor valor añadido. Para terminar, como hemos destacado en términos de segmentación del mercado de trabajo, se ha reducido algo el peso del segmento secundario más desfavorecido.

---

<sup>12</sup> En otras investigaciones hemos podido constatar resultados de estructuración del mercado de trabajo asalariado con segmentos de similares características analizando los casos de Italia, Argentina, Chile y España (Fortunato, 2020).

Estos resultados hay que valorarlos en positivo: progresan de forma adecuada, pero necesitan ser más y mejores. Además, ello pasa por la voluntad política verdaderamente transformadora de la realidad actual con la complicidad de todos los agentes sociales y de las fuerzas políticas. Entendiendo que las desigualdades socioeconómicas –laborales, en particular– erosionan las sociedades; generan conflictos sociales; son un obstáculo para alcanzar mayores niveles de bienestar y un desarrollo económico sostenible desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades, la justicia social y de los fundamentos de la democracia (Piketty, 2013), y, por lo tanto, representan así amenaza para el sistema social (Stiglitz, 2012), son diversas las asignaturas pendientes para superar la situación actual.

El nivel de desempleo –el de larga duración y el de los más jóvenes, en particular– sigue siendo muy alto en España para el nivel de bienestar y de oportunidades sociales a los que una sociedad europea debe aspirar, con los efectos del necesario gasto público que comportan. La precariedad laboral sigue caracterizando nuestro mercado de trabajo. A pesar de la reducción de la temporalidad, seguimos en niveles altos en el contexto europeo. La parcialidad de la jornada ha aumentado y se ha consolidado, una condición que la mitad de las personas afectadas no deseán. La pobreza laboral afecta al 14 % de la población ocupada y se sitúa entre los más altos de Europa. El poder adquisitivo real de los salarios no ha variado en este tiempo y ha habido un empobrecimiento respecto a otros países, lo que ha generado dificultades preocupantes para tener unas condiciones de vida dignas en un sector importante de nuestra sociedad. Las brechas de género siguen siendo importantes y el reparto del trabajo doméstico y de cuidados entre varones y mujeres, una gran asignatura pendiente. Los jóvenes no se merecen que nuestra sociedad no les ofrezca las oportunidades de construir un proyecto de vida autónomo porque el trabajo que se les ofrece a buena parte de ellos es básicamente indecente. La población de origen inmigrante es fundamental para nuestra sociedad de hoy y del futuro, para mantener la ocupación en muchos sectores y para garantizar el mantenimiento del sistema de pensiones; se merecen por ello su integración en condiciones de igualdad con la población autóctona. El empleo informal, que, por cierto, se evita medir en nuestros sistemas de información, debe reducirse a su mínima expresión. La productividad de nuestra economía y la estructura productiva tradicional requieren un cambio profundo en detrimento de los sectores de menor valor añadido que apuesten por una simple estrategia de una mano de obra barata. Tenemos a la sociedad más formada de nuestra historia y la estructura productiva anclada motiva la existencia de altos niveles de subocupación. Por ello, además de una apuesta por la reestructuración productiva, se requiere extender la cultura empresarial emprendedora, inversora, innovadora y comprometida con el progreso del país huyendo del cortoplacismo del mero interés por los beneficios y creando condiciones de trabajo decentes. Es importante, asimismo, tener visiones de conjunto e implementar políticas desde los distintos ámbitos que inciden en el mercado laboral. La complejidad del fenómeno de la desigualdad en el mercado de trabajo exige que dichas políticas públicas sean diseñadas trascendiendo el ámbito más estricto de las políticas de empleo para considerar tanto políticas predistributivas como posdistributivas, sociales, educativas, de género e

industriales. Y, como decíamos, es necesario un pacto de los agentes sociales que haga posible un contrato social que conduzca a mejorar e igualar las condiciones laborales y de vida de nuestra sociedad y un progreso económico sostenible.

## Bibliografía

- Banyuls, Josep; Miguélez, Fausto; Recio, Albert; Cano, Ernest y Lorente, Raúl (2009). The transformation of the employment system in Spain: Towards a mediterranean neoliberalism? En: Bosch, Gerhard; Lehndorff, Steffen y Rubery, Jill (eds.). *European Employment Models in Flux. A comparison of institutional change in nine European countries* (pp. 247-269). Basingstoke: Palgrave Macmillan. doi: 10.1057/9780230237001\_10
- Banyuls, Josep y Recio, Albert (2017). «Pobreza laboral en España: causas y alternativas políticas». *Anuario IET de trabajo y relaciones laborales*, 4, pp. 135-149. doi: 10.5565/rev/aiet.59
- Barranco, Oriol; Alós, Ramón y Molina, Óscar (2022). «Innovar para representar: trabajadores con dificultades de representación colectiva y estrategias sindicales en España». *Cuadernos de relaciones laborales*, 40(1), pp. 115-137. doi: 10.5209/crla.74452
- Blasius, Jörg; Lebaron, Frédéric; Le Roux, Brigitte y Schmitz, Andreas (2019). *Empirical Investigations of Social Space*. Cham: Springer. doi: 10.1007/978-3-030-15387-8
- Bourdieu, Pierre (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Carrasco, Cristina; Mayordomo, Maribel; Domínguez, Màrius y Alabart, Anna (2004). *Trabajo con mirada de mujer. Propuesta de una Encuesta de Población Activa no androcéntrica*. Madrid: Consejo Económico y Social de España.
- Castro, Cristina de (2019). «Presentación. La precariedad laboral y más allá». *Cuadernos de relaciones laborales*, 37(1), pp. 11-29. doi: 10.5209/CRLA.63817
- Conde-Ruiz, José I. y Lahera Forteza, Jesús (2021). «Contra la precariedad laboral». *Economistas*, 174, pp. 102-112. Disponible en: <https://www.cemad.es/wp-content/uploads/2021/07/Economistas-Num-174-A4-WEB.pdf>, acceso 12 de mayo de 2025.
- Cuadrado, Pilar; Fernández-Cerezo, Alejandro; Montero, José M. y Rodríguez, Francisco J. (2023). «El impacto del envejecimiento poblacional sobre la evolución de la tasa de actividad en España». *Boletín Económico 2023/T3*. Banco de España. Disponible en: <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/33476>, acceso 20 de mayo de 2025.
- Fortunato, Vincenzo (ed.) (2020). *Old and New Inequalities in a Globalised World: Experiences from Europe and Latin America*. Torino: L'Harmattan.
- Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) (2021). «Graduados universitarios y el mercado laboral en España». *Informe CYD 2020*. Barcelona: Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD). Disponible en: <https://www.fundacioncyd.org/publicaciones-cyd/informe-cyd-2020/>, acceso 22 de mayo de 2025.
- García-Gil, Alejandro (2024). *Pobreza laboral cuando trabajar no es suficiente para llegar a fin de mes*. Oxfam Intermón. Disponible en: <https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/pobreza-laboral-trabajar-no-suficiente.pdf>, acceso 16 de mayo de 2025.

- Gorjón, Lucía y Romero, Gonzalo (2024). *Diagnóstico de la pobreza laboral en España*. Iseak: Centro de Investigación y Transferencia, Oxfam Intermón. Disponible en: <https://iseak.eu/wp-content/uploads/2024/10/diagnostico-de-la-pobreza-laboral-en-espana-2024-10-18-diagnostico-de-la-pobreza-laboral-en-espana.pdf>, acceso 13 de mayo de 2025.
- Grimshaw, Damian; Fagan, Colette; Hebson, Gail y Tavora, Isabel (eds.) (2017). *Making work more equal: A new labour market segmentation approach*. Manchester: Manchester University Press. Disponible en: <http://library.oapen.org/handle/20.500.12657/31207>, acceso 15 de mayo de 2025.
- Köhler, Holm-Detlev (2017). «Industrial relations in Spain – strong conflicts, weak actors and fragmented institutions». *Employee Relations*, 40(4), pp. 725-742. doi: 10.1108/ER-08-2017-0195
- Lanau, Alba y Lozano, Mariona (2024). «Pobres con empleo: un análisis de transiciones de pobreza laboral en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 186, pp. 83-102. doi: 10.5477/cis/reis.186.83-102
- López Menchón, Alejandro (2024). «Inclusión de la perspectiva de la desigualdad social en la evaluación de políticas de empleo. INCASI Policy Brief. 2024/1». INCASI2 Project. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/301938?ln=es>, acceso 2 de junio de 2025.
- López-Roldán, Pedro (1996a). «La construcción de una tipología de segmentación del mercado de trabajo». *Papers: revista de sociología*, 48, pp. 41-58. doi: 10.5565/rev/papers.1812
- López-Roldán, Pedro (1996b). «La construcción de tipologías: metodología de análisis». *Papers: revista de sociología*, 48, pp. 9-29. doi: 10.5565/rev/papers.1811
- López-Roldán, Pedro; Miguélez, Fausto; Lope, Andreu y Coller, Xavier (1998). «La segmentación laboral: hacia una tipología del ámbito productivo». *Papers: revista de Sociología*, 55, pp. 45-77. doi: 10.5565/rev/papers.1932
- López-Roldán, Pedro y Fachelli, Sandra (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Bellaterra, Cerdanyaola del Vallès: Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/record/129382>, acceso 4 de junio de 2025.
- López-Roldán, Pedro y Fachelli, Sandra (2019). «Segmentación del empleo y apreciación de la educación en un modelo productivo anclado: análisis comparativo entre España y Argentina». *Papers: revista de sociología*, 104(2), pp. 159-202. Servicio de Publicaciones.
- López-Roldán, Pedro y Fachelli, Sandra (eds.) (2021a). *Towards a Comparative Analysis of Social Inequality between Europe and Latin America*. Cham: Springer. Disponible en: <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-030-48442-2>, acceso 6 de junio de 2025.
- López-Roldán, Pedro y Fachelli, Sandra (2021b). «Measuring labour market segmentation for a comparative analysis among countries». *Social Indicators Research*, 154, pp. 857-892. doi: 10.1007/s11205-020-02550-1
- Marqués-Perales, Ildefonso; Cascales-Mira, María y Herrera-Usagre, Manuel (2024). «Evolución de la estratificación de ingresos por clase social y género: evidencias desde España (2006-2019)». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 188, pp. 101-120. doi: 10.5477/cis/reis.188.101-120

- Martín-Artiles, Antonio; Chávez-Molina, Eduardo y Semenza, Renata (2021). Social Models for dealing with inequalities. En: López-Roldán, Pedro y Fachelli, Sandra (eds.). *Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America* (pp. 35-61). Cham: Springer. Disponible en: [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-48442-2\\_2](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-48442-2_2), acceso 21 de mayo de 2025.
- Miguélez, Fausto (2004). «La flexibilidad laboral». *Trabajo: Revista iberoamericana de relaciones laborales*, 13, pp. 17-36. doi: 10.33776/trabajo.v13i0.151
- Piketty, Thomas (2013). *Le capital au XXI siècle*. Paris: Seuil.
- Prieto, Carlos (2024). *Las metamorfosis del trabajo y de la relación salarial. El caso español*. Madrid: Los Libros de la Catarata y Fundación 1.º de Mayo.
- Rebollo, Yolanda (2007). *Influencia de la contracción temporal y las prestaciones por desempleo en el mercado laboral*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Disponible en: <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/influencia-de-la-contratacion-temporal-y-las-prestaciones-por-desempleo-en-el-mercado-laboral>, acceso 26 de mayo de 2025.
- Salazar Martínez de Iturrate, Peio (2024). «Las reformas laborales en el Estado español desde una perspectiva de oposición de intereses entre Capital y Trabajo». *Inguruak: Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, 76, pp. 65-87. doi 10.18543/inguruak.256
- Stiglitz, Joseph E. (2012). *The Price of Inequality. How Today's Divided Society Endangers Our Future*. New York: W. W. Norton & Company Inc.
- World Trade Organization (2023). *World Trade Report 2023. Re-globalization for a Secure, Inclusive and Sustainable Future*. World Trade Organization. Disponible en: [https://www.wto.org/english/res\\_e/publications\\_e/wtr23\\_e.htm](https://www.wto.org/english/res_e/publications_e/wtr23_e.htm), acceso 29 de mayo de 2025.
- Zawadsky, José E. (2024). *Trayectorias laborales en ocupaciones de bajos salarios: los casos de España y Chile*. López-Roldán, Pedro (dir.), Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. [Tesis doctoral].

# **ESPAÑA 2025**

## Estructura y cambio social



En esta obra se analiza la estructura y la evolución de la sociedad española en el horizonte de finales del primer cuarto del siglo XXI. Se trata de un trabajo que está basado en una amplia información empírica y que ha sido fruto de la labor de 146 Catedráticos/as y Profesores/as de Sociología, Ciencia Política y Economía, en el que se aportan informaciones y análisis sobre múltiples tendencias sociales en varios aspectos de la sociedad española. Los cinco volúmenes de esta obra dan continuidad a la labor de investigación y de análisis realizada ininterrumpidamente por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) a lo largo de los últimos años. En los distintos volúmenes se abordan aspectos como las características demográficas de la población española, la familia y las relaciones interpersonales, las brechas de género, el papel de las mujeres, la juventud, la problemática de la vivienda, las migraciones, el mundo rural, la estructura económica, el empleo y el consumo, el paro, la estratificación social y la desigualdad, el poder, la política, las instituciones, los actores sociales, la vida cotidiana, las creencias, la cultura, las identidades o el papel de la ciencia, entre otros.



Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas



9 788474 769579